

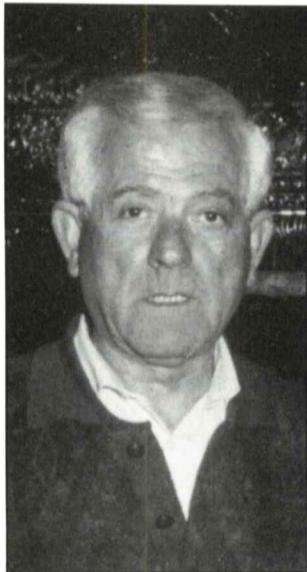


El escultor Niceto Mateo, "Priegoense del Año 1992"

El tallista y escultor Niceto Mateo Porras ha sido elegido «Priegoense del 92» en honor a sus méritos como escultor, a los valores humanos de su personalidad y a su permanente dedicación a Priego, cuyo patrimonio ha enriquecido a través de su obra artística, con su participación activa en diversas instituciones y con la creación de una nueva cofradía. El nombramiento ha sido hecho por el Consejo de Redacción de *Adarve*.

Niceto Mateo Porras nació en Priego en 1930, dando sus primeros pasos como aprendiz en el taller de D. Francisco Tejero, donde permaneció tres años. Completó su formación como tallista en la fábrica de muebles de Felipe López, como discípulo destacado de los grandes tallistas que dicha empresa traía de Granada, de los que aprendió nuevos estilos poco conocidos entonces en Priego.

Posteriormente constituyó con otros ebanistas y tallistas la cooperativa «San José», dedicada a la fabricación de muebles. Niceto Mateo especializado en



el dibujo, asumió la parcela fundamental del diseño de los muebles.

Tras disolverse la cooperativa, se dedicó durante un tiempo a la decoración y en 1982 hizo un viaje por Italia en el que la contemplación de tantas obras de arte produjo en él un impacto que le hizo tomar la decisión de dedicarse a la escultura. Poco después ya instalado en el taller de la calle Santiago, realizó su primera imagen, una Virgen Dolorosa para los religiosos franciscanos de Lucena. Desde entonces son numerosas las imágenes realizadas entre las que cabe citar la de Cristo Preso, que realizó para una nueva Cofradía de penitencia creada por él mismo en 1988. Su última obra ha sido una imagen de la Virgen para la Hermandad de «La Pollinica» de Priego.

En estos momentos tiene numerosos encargos para particulares e instituciones y ha dado los primeros pasos para la construcción de un nuevo trono para Jesús en la Columna, encargado por esta Cofradía.

Movimiento demográfico

Nacimientos

M. Asunción Lara Ocampos, de Emilio y M^a Carmen, 17-11-92.

Francisco Espinosa Hidalgo, de Agustín y M^a Dolores, 19-11-92.

Raúl Alvarez Jiménez, de Rafael Antonio y Gema, 23-11-92.

Irene Ruiz Nadal, de Manuel y M^a Mercedes, 26-11-92.

Jorge Aguilera Ordóñez, de Jorge y M^a Salud, 30-11-92.

M^a Carmen Calvo Hermosilla, de Rafael y de Carmen 26-11-92.

Justo Gutiérrez Lizana, de Justo y Soledad, 30-11-92.

Irene González Moreno, de Francisco y M^a Carmen, 1-12-92.

Sergio Carmona Flores, de Gabriel y Dolores, 30-11-92.

Marina Serrano Ariza, de Antonio y M^a Carmen, 1-12-92.

Jesús Bermúdez Ruiz, de Jesús y Rosario, 2-12-92.

Lorena Montes Luque, de José y Josefina, 7-12-92.

Carmen Pedrajas Granados, de Tomás y M^a Carmen, 3-12-92.

Jesús Manuel Ortega Calderón, de Miguel y Manuela, 10-12-92.

Matrimonios

Manuel Gómez Gutiérrez y M^a Dolores García Gil, 5-12-92.

Francisco José Ruiz Sánchez e Inmaculada Comino López, 21-11-92, P. Asunción.

Juan Antonio Puentes Ruano y M^a Josefa Torres Aguilera 22-11-92, P. del Carmen.

Adriano Malagón Muñoz y Casimira Leiva Izquierdo, 14-11-92,

P. Asunción.

Manuel Camacho Alcalá y Patrocinio Arenas Montoro, 5-12-92, P. Carmen.

José M. Povedano Muñoz y Adela Jiménez Gallego, 21-11-92, P. Asunción.

Santiago Ballesteros García y M^a del Mar Ruiz Gil, 6-12-92, P. Asunción.

José Lopera Muñoz y María Saina Manzano, 6-12-92, P. del Carmen.

Defunciones

Adoración Calvo Gómez, 29-11-92, 71 años, c/ Cañada.

M^a Rosario Bermúdez Jiménez, 1-12-92, 88 años, Aldea de la Concepción.

Aurora González Aguilar, 3-12-92, 63 años, Avda. España.

Francisco Serrano Mérida, 11-12-92, 62 años, c/ San Juan.

María Sánchez Asensio, 13-12-92, 82 años, Avda. de España.

Araceli Sánchez Mérida, 18-12-92, 90 años, en E.S. Francisco.

Ignacio Rovira Casañer, a los 72 años de edad en Carmona (Sevilla).

PLUVIOMETRO

	l/m ²
Desde septiembre hasta el día 7 de diciembre 1992	185
Día 16 de diciembre	8
Día 17 de diciembre	4
Total	197

Convocatoria para la edición de libros 1993

El Excmo. Ayuntamiento de Priego de Córdoba, a través de su Delegación Municipal de Cultura, en el deseo de continuar con la iniciativa de edición de libros y trabajos sobre nuestra Ciudad, a raíz de la demanda producida en estos últimos cuatro años, de los que se han editado trabajos de muy alta calidad, presupuesta la cantidad de 1.500.000 pesetas (un millón quinientas mil pesetas), para la convocatoria de 1992, que se ajustará a las siguientes bases:

Primera: Se hace pública la convocatoria de Edición de libros para 1992, dirigida a todas las personas que deseen presentar trabajos relacionados con Priego de Córdoba, inéditos y que a juicio de la Comisión Informativa de Bienestar Social, tengan calidad suficiente para ser publicados.

Segunda: El plazo de presentación de los trabajos, será de 180 días naturales, a partir del 15 de diciembre de cada año, que se establece como fecha fija, para presentar los trabajos editados en cada convocatoria.

Deberán presentarse en el Área de Bienestar Social de este Ayuntamiento, ante el Sr. Secretario de la misma.

Tercera: Los trabajos serán presentados mecanografiados a dos espacios, en folios DIN A4, con un mínimo de cien folios. Estos trabajos una vez presentados, no podrán ser modificados, ni alterados, siendo su edición de producirse, exacta al borrador, en contenidos.

Cuarta: Este Ayuntamiento a la vista de los trabajos presentados, someterá

Concurso para realizar el cartel anunciador de Agropriego 93

Promovido por la Concejalía de Agricultura y Oficina de Desarrollo del Ayuntamiento de Priego de Córdoba se convoca el Segundo Concurso para la elección del Cartel Anunciador de AGROPRIEGO'93. La presentación en este Concurso habrá de adaptarse a las siguientes Bases:

Primer: Podrá participar toda persona que lo deseé.

Segunda: El tema será la Agricultura y subsectores auxiliares, Maquinaria Agrícola, Riegos, Fertilizantes y Fitosanitarios.

Tercera: Cada Concursante podrá presentar un máximo de tres obras, siendo originales, inéditas y no premiadas en ningún otro certamen.

Cuarta: Las Obras se realizarán en dibujo, en sentido vertical, con las siguientes dimensiones: 70x50 cm., incluyéndose los márgenes que tuviera, debiendo ir montados en superficie dura para proceder a colgarlas.

Quinta: Los trabajos se presentarán sin firmar, fijando por detrás de la obra, en un sobre los datos del autor.

Sexta: En la Obra deberá figurar: AGROPRIEGO'93: XIII EDICIÓN DE LA FERIA DE MAQUINARIA AGRÍCOLA, FERTILIZANTES Y FITOSANITARIOS.

Organiza: Excmo. Ayuntamiento de Priego de Córdoba Concejalía de Agricultura - Oficina de Desarrollo.

Días 1 al 4 de septiembre.

Lugar: Centro de Capacitación Agraria.

Priego de Córdoba.

Séptima: Se establece un primer y único premio dotado de 30.000 ptas. El Jurado podrá dejar dicho premio desierto, si las obras presentadas no reunieran el mínimo de

calidad exigido.

Octava: El Ganador de este concurso lo elegirá un Jurado designado por la Comisión Organizadora de la Feria.

Novena: El cartel premiado pasará a ser propiedad de la Comisión Organizadora, la cual podrá utilizarlo en cuantos actos o publicaciones estime convenientes.

Décima: Los carteles no premiados podrán ser retirados por sus autores, pasada la Exposición de los mismos.

Undécima: Los carteles deberán entregarse en la Oficina de Desarrollo del Excmo. Ayuntamiento, (1^a planta), de lunes a viernes en horario de 9 a 14 horas. El plazo de presentación finalizará el día 29 de enero de 1993. El fallo del Jurado se emitirá antes de final del mes de febrero de este año.

Duodécima: Los carteles participantes serán expuestos en el Hall del Ayuntamiento durante la primera semana del mes de marzo.

Decimotercera: El Premio se entregará el día de la Inauguración de la Feria.

Decimocuarta: La Comisión Organizadora declina toda responsabilidad derivada de los desperfectos o daños que pudieran sufrir los carteles presentados, por incendios, transporte, robo o cualquier otra circunstancia, tanto en el periodo de almacenaje, como de exposición.

Decimoquinta: Los concursantes por el hecho de serlo, aceptan las presentes bases y las decisiones del Jurado, cuyas determinaciones serán inapelables.

Cualquier aclaración sobre estas Bases podréis obtenerla en la Oficina Municipal de Desarrollo, bien personalmente o en el Tf.: 54 01 86 Ext.: 31.

los mismos, al juicio y dictamen de la Comisión Informativa de Bienestar Social, que fijará las obras a publicar, indicando así mismo, el formato de los libros y características de edición que se unen en anexo a estas bases.

La Comisión Informativa de Bienestar Social, podrá dejar desierto la convocatoria, de no existir, calidades suficientes en los trabajos que se presenten.

Quinta: Los trabajos elegidos y una vez publicados, serán presentados en acto público, el 15 de diciembre, del año siguiente al de su convocatoria, a cargo de sus autores o personas en quien deleguen, junto con las autoridades competentes.

Del total de los ejemplares publicados, se reservará el porcentaje correspondiente a los derechos de autor para el mismo y el resto se distribuirá entre los organismos colaboradores si los hubiere, imprentas locales para su venta y fondos municipales.

Sexta: La participación en esta convocatoria de Edición de Libros, implica la aceptación total de las bases y condiciones que la regulan.

Séptima: El dictamen que eleve la Comisión Informativa de Bienestar Social a la de Gobierno, sobre las obras que se designen para su publicación y presentación, será inapelable.

EDITORIAL

La villa turística

En este primer número de Adarve de 1993, año que se nos presenta con tan malos augurios, al menos en el terreno de la economía, queremos que nuestro habitual comentario editorial trate sobre algo positivo para nuestro pueblo. Por eso hemos elegido el tema de la Villa Turística que se va a construir en las proximidades de Zagrilla.

Podría ser este el mejor recuerdo que del 92 quedara en Priego; un logro, una gran obra, por la que hay que felicitar efusivamente al equipo de gobierno municipal y en especial al Alcalde que, como Presidente de la Mancomunidad de la Subbética, ha gestionado el caso con gran habilidad política.

Que la Junta de Andalucía construyera en Priego una Villa Turística, era cosa que hace solo dos años pertenecía al terreno de lo impensable. Cuando se planteó la posibilidad y alguien dio por hecho que la Villa se construiría en Priego como si nos perteneciera como cosa natural (recuérdese la visita del Director General de Turismo), varios municipios de la Mancomunidad (Iznájar, Rute) reclamaron su ubicación; a otros, como Luque, Cabra o Lucena, el asunto les pilló tan desprevenidos que ni siquiera pudieron ofrecer terrenos cuando se decidió que un técnico valorara la idoneidad de distintos lugares posibles para la ubicación de la villa.

Puede que en el término de Priego existan lugares tan idóneos o más que el elegido, pero no cabe duda de que el llamado «Caserón» es un excelente lugar pues además de cumplir con los requisitos técnicos necesarios para la instalación que se pretende construir, está en un lugar privilegiado desde el punto de vista paisajístico y situado en la zona central del Parque Natural, cuya explotación turística es uno de los principales argumentos que da sentido a la construcción de la villa. Por eso la valoración de los terrenos realizada por el arquitecto Rafael Medina desactivó por completo la lucha política por la villa y dejó vía libre a su ubicación en el municipio de Priego.

Otro punto a resolver era la gestión acelerada que había que realizar para poner los terrenos a disposición de la constructora dentro del año 92. Aquí, el equipo de gobierno de nuestro Ayuntamiento eligió la vía menos transparente, la de las permutas, haciéndola aún más opaca al incluir en ellas la adquisición de unos terrenos que el Ayuntamiento no necesita para nada, como son los de la plaza de toros; con ello se pretendía dar carpetazo a anteriores errores (construir allí un hotel) que todavía no comprendemos por qué han de ser pagados por el erario público.

Finalmente se produjo la visita del consejero Montaner, que mostró el proyecto a los alcaldes de la Mancomunidad, algunos de los cuales no daban crédito a lo que veían pues realmente la villa, con la inversión que supone y la creación de infraestructura turística que conlleva, se revelaba como un manjar más que apetecible para cualquier Ayuntamiento.

Pero una vez adjudicadas las obras, se impone comenzar a pensar en la explotación económica de la villa. Una vez construida, habrá que darle uso y hacerla rentable. Esperar que los turistas vengan o que sirva para suplir las carencias hoteleras de Priego no será en absoluto suficiente; precisamente los hoteles ya existentes, están ampliando y renovando sus instalaciones (Rafi, Rio-Piscina) y el proyecto de reabrir el hotel Fuente del Rey sigue en marcha. Por otro lado, los turistas no vendrán a Zagrilla por sí solos en número suficiente como para hacer rentable la villa; los atractivos de la zona son evidentes, pero seguramente no comparables por el momento con los de otros lugares como Cazorla, la Alpujarra o el Valle de Arán.

Queremos decir que para mantener un nivel aceptable de ocupación en la villa, será necesario trabajar duramente en una doble vía. La segunda consistirá en «moverse» a nivel de agencias de turismo para lograr la venida

de grupos y la de encargar la gestión hotelera de la villa a una empresa experimentada; al parecer ha habido ya quien ha rechazado hacerse cargo de su explotación por no ver nada claras las perspectivas.

Por lo tanto, la primera y principal vía de trabajo, debe consistir en dotar a la zona de nuevos atractivos que la hagan valiosa de cara a los posibles clientes; y aquí las cosas tampoco están del todo claras. Por supuesto que habrá que explotar los atractivos paisajísticos del parque natural por medio del senderismo, rutas a caballo o en todo terreno, visitas a los pueblos etc., pero no parece que el Parque por sí mismo, ni los pueblos, sean señuelo suficiente para llenar un complejo hotelero de más de cien plazas. Y menos lo serán si continua la degradación urbanística que afecta a algunas aldeas; si el Ayuntamiento no hace algo por conservar la arquitectura popular tradicional que queda en Zagrilla Alta y Esparragal (por ejemplo), los atractivos antes mencionados se habrán perdido dentro de muy pocos años.

Se ha hablado de construir un campo de golf, pero tal vez la poca originalidad de esa oferta no compensaría los costos que su creación y mantenimiento generara. En un informe elaborado por el Ayuntamiento y publicado recientemente en Adarve, se hablaba de la construcción de un centro de deportes hípicos. Puede ser una buena idea. También serviría la promoción de otros deportes como la espeleología o el vuelo en ultraligeros, que ya tiene en Priego el apoyo de una fuerte iniciativa privada que pronto daremos a conocer. Por cierto, que si no se da paso a la iniciativa privada, difícilmente el proyecto llegará a ser rentable.

Sin duda es el momento de aportar ideas ya que todas, si se acierta en su puesta en práctica, pueden ser valiosas para lograr que la Villa no se convierta en una maravillosa instalación turística falta de vida y sobrada de déficit.

En este sentido, otro campo en el que habría que trabajar sería el de los artistas plásticos; se ha demostrado ya que la comarca tiene un gancho especial para los pintores y por lo tanto, el apoyo a los cursos de paisajistas que se organizan en el verano y a las ramificaciones que podrían tener durante el resto del año, debe mantenerse y ampliarse. De igual forma, debe mantenerse el empeño de convertir a Priego en centro universitario de verano en conexión con la Universidad de Córdoba o en sede de jornadas y encuentros como el celebrado el año pasado sobre «Patrimonio en Andalucía».

Solo un amplio entramado de distintos proyectos, garantizará el flujo de personas necesario para convertir la villa turística en un centro dinámico que sea un revulsivo económico más para nuestra comarca.

Récords en el 92

Si el año que acaba de pasar fue un año especial para casi todo en España, también lo fue para Adarve. Como ya celebramos en su momento, en el 92 este periódico cumplió cuarenta años desde su fundación, pero es que además, en este año hemos batido varios récords de toda la historia del periódico. El primero, el de número de páginas publicadas en un año y que en este han sido 698 páginas. El segundo el de números especiales publicados, que han sido cinco: dos monográficos (dedicados a D. Niceto Alcalá-Zamora y al centenario de la plaza de toros) y tres extraordinarios (Semana Santa, Feria y Navidad). También hemos hecho el número de Adarve más voluminoso de toda la historia del periódico, que fue el de la Semana Santa del 92, con 108 páginas. Para un solo año, no está nada mal. Invitamos a nuestros lectores a encuadrinar los ejemplares correspondientes a tan emblemático año; verán que el volumen pesa lo suyo. Recordando una frase que alguna vez hemos utilizado como eslogan, podemos decir que «les hemos contado día a día todo lo que ha pasado en Priego» en 1992.

**ADARVE**

Director: Miguel Forcada Serrano. Administrador: Antonio Jurado Galisteo. Consejo de Redacción: José Yepes,

Rafael Ramírez, José L. Gallego Tortosa, José García Puyuelo, Manuel Pulido Jiménez. Publicidad: Mª Carmen

Foguer. Fotografía: Manuel Osuna, Antonio Mérida. Domicilio: Antonio de la Barrera, 10. Edita: Asociación Cultural «Adarve» de Priego (Córdoba). Imprime: Gráficas Adarve. Priego (Córdoba). Depósito Legal: CO-15-1958.

La dirección de ADARVE no se hace responsable de las opiniones vertidas por sus colaboradores en los escritos que aparecen firmados.

CONTROL DE PESO - EL SECRETO DE LA FELICIDAD



HERBALIFE®

Ya terminaron las fiestas de NAVIDAD, atrás quedó el turron, las cenas en familia, el «mantecao» y el champán; un poquito de aquí, un exceso por allí, y cuando nos miramos en el espejo vemos que hemos ganado peso y la ropa se nos ha quedado estrecha; ¿qué hacer?, ¿comprar ropa nueva?, irnos corriendo al gimnasio?.

Quien no ha seguido, al menos una vez en su vida, una dieta para controlar su peso y, pasada la primera semana, ha abandonado el intento tras días de ayuno, mal humor, miradas furtivas a la nevera. Controlar nuestro peso sin que nuestro equilibrio psíquico y físico se vea afectado es prácticamente imposible hoy en día. Perdemos energía y terminamos abandonándonos al inmenso placer de devorar ese plato de pasta o esa caja de bombones que siempre hay escondida por algún rincón.

No hay secretos acerca de como podemos controlar nuestro peso. La clave está en que la cantidad de calorías que ingerimos sea siempre inferior a la que consumimos o gastamos, pero es esencial que nuestra dieta alimenticia nos proporcione los nutrientes esenciales para asegurar un correcto equilibrio, porque de otra manera, abandonaremos el intento en poco tiempo, además de correr graves riesgos para nuestra salud.

Con el **Programa Completo de Control de Peso HERBALIFE** podrás comer todos esos platos tan deliciosos que solo se puede permitir esa amiga tuya que sigue usando la talla 38 después de tantos años. Ahora tú también podrás disfrutar de cenas con los amigos o comidas de trabajo sin preocuparte lo más mínimo de lo que comes. Solo deberás sustituir una comida diaria por un batido de chocolate, fresa o vainilla (Fórmula nº 1) y seguir el programa completo, que te proporcionará las proteínas, fibra y energía suficientes para mantenerte en forma.

Este programa ha sido científicamente testado por un prestigioso equipo de médicos norteamericanos y, tras trece años de existencia, ha conseguido que millones de personas de todo el mundo hagan realidad su sueño.

Controlar tu peso comiendo

El **Programa Completo de Control de Peso HERBALIFE** está compuesto de diferentes fórmulas. Cada una de ellas es esencial para que el programa funcione de manera óptima en nuestro organismo y conseguir el objetivo final: controlar nuestro peso.

Tu dieta consistirá en sustituir una de tus comidas diarias, ya sea comida o cena, por el **Control de Peso Fórmula 1**. Un concentrado de proteínas equilibrado, con el cual podrás obtener deliciosos batidos de tres sabores diferentes, chocolate,

vainilla o fresa. Además el **Control de Peso Fórmula 2**, contiene salvado y otras fibras, junto con la más fina selección de hierbas, lo que te ayudará a regular tu organismo. El **Control de Peso Fórmula 3**, ayuda a controlar la absorción de grasa y debe tomarse junto a las Fórmulas 1 y 2, como parte del efectivo plan que te hayas trazado. La **Cell-u-loss Fórmula 4**, compuesta de vitaminas, minerales e hierbas, debe también ser tomada conjuntamente con las fórmulas 1, 2 y 3. Y finalmente el **Guaraná**, planta que contiene cafeína de forma natural, cuya semilla nace en Sudamérica y que los indios Guaranis preparan hace siglos.

Conocido en todo el mundo

Este método americano de Control de Peso se vende en la actualidad en mas de treinta países de todo el mundo, tras trece años de experiencia en el campo de la nutrición y con un experto equipo de médicos que continua investigando y ayudando a cada persona que sigue este Programa, Herbalife garantiza la calidad y pureza de todos sus productos, consiguiendo que millones de personas de diferentes partes del mundo consigan la felicidad. Herbalife es uno de los nombres líderes en todo el mundo en el campo de la nutrición y control de peso. Su puesto de liderazgo se mantiene gracias al aumento constante del número de países que utilizan el Programa y a través de la introducción de nuevos productos e innovadores métodos de marketing. En España, el Programa de Control de Peso herbalife lleva mas de tres años cosechando éxitos y ofreciendo unos servicios realmente avanzados. La agilidad en la información, una buena red informática, la comodidad en los pagos y la eficacia y rapidez en el servicio de entrega de pedidos en 24 horas, son factores que han hecho posible que sean millones de personas en España, las que han constatado la eficacia de Herbalife.

Empresarios con buena imagen

El hecho de comenzar con el Programa Completo de Control de Peso Herbalife te puede dar mucho más de lo que te imaginas. No sólo pone a tu alcance la posibilidad de mejorar tu aspecto y tu bienestar. Además Herbalife proporciona una oportunidad para todo tipo de gente, desde el ama de casa hasta profesionales de los negocios, para participar y beneficiarse del plan de marketing. En la actualidad en España existen ya muchas personas que están obteniendo unos ingresos extra o viviendo gracias a este producto. Tal vez sea esta la oportunidad para muchas personas que, desde su casa, puedan desarrollar un trabajo que les permita contar con un sueldo adicional todos los meses, o llegar incluso a comprarse la casa de sus sueños.

Depende de ti. Con tu esfuerzo, día a día, conseguirás lo que te propones, herbalife pone a tu alcance ahora el Secreto de la Felicidad.

Seguro que hay un distribuidor Herbalife cerca de tu casa. Todos ellos llevan distintivos de la compañía en sus coches o en chapas identificativas con el lema «PIERDA PESO AHORA, ¡PREGUNTEME COMO!» o «YO AMO HERBALIFE». Acércate al primero que veas... es tan sencillo como eso. Todos ellos están deseando ayudarte. Si quieres mas información, contacta con nosotros, llámanos al teléfono **70 01 05**.



Arroyo Luna

Navidad sin nieve ni lluvia

Con temperaturas invernales, pero con total ausencia de lluvia, que agudiza la sequía que padecemos, transcurrieron las fiestas navideñas y la entrada del año 1993.

Abrió las fiestas el certamen de Villancicos celebrado el día 19 de Diciembre, y organizado por la Hermandad de la Virgen de los Dolores. Se desarrolló con gran asistencia de público en el teatro Victoria, con participación de 9 grupos de distintas localidades y premios de 50.000 pesetas para primeros clasificados en cada modalidad y 25.000 para los segundos. En la modalidad de grupos corales se otorgó solamente el primer premio que fue para el Coro Cristo Rey de Alcalá la Real (Jaén). En la modalidad grupos rocieros, fue ganador el Grupo Rociero de Priego y quedó segundo el Grupo Rociero Parroquial de Porcuna (Jaén). En la modalidad comparsas quedó en primer lugar «Los que faltaban» de Priego y en segundo lugar la Comparsa de Almedinilla. Participaron también grupos de Córdoba, Rute, Castillo de Locubín y Las Grajeras.

En la noche del 31 de Diciembre la concentración en el Paseillo resultó deslucida como viene ocurriendo en los últimos años, por culpa de los riegos de cava y este año de la espuma, que ha sustituido a los petardos en las manos de los más jóvenes. El reloj del Ayuntamiento volvió a fallar, lo cual ya parece que se hace a propósito.

La cabalgata de Reyes nos pare-

ció algo mejor organizada y desde luego llegó a buena hora al centro de Priego, frente a los retrasos de años anteriores. Fueron los Reyes Magos, Francisco Yébenes Zamora (Melchor), Lorenzo Rodríguez Foguer (Gaspar) y Juan López Jiménez (Baltasar), que hicieron llover caramelos sobre los prieguenses que salieron a recibirlos; Baltasar fue el encargado de dirigirse a los niños desde el balcón del palacio

municipal, pidiendo a todos que sean buenos y estudien mucho.

El jurado presidido por el concejal Juan Alcalá-Zamora concedió el primer premio de carrozas a la Escuela Taller Fuente del Rey (60.000 ptas.), el segundo a la Hermandad del Carmen (40.000) y el tercero al centro juvenil La Trinidad (25.000).

A continuación damos cuenta de los ganadores de los certámenes navideños tradicionales, a los que se ha unido este año un certamen de cuentos convocado por la delegación municipal de educación, al que se han

presentado nada menos que 202 originales. En categoría ciclo inicial el certamen ha sido ganado por Marina Cobo Mérida del C.P. Carmen Pantón, quedando en segundo lugar Beatriz Lopera Pérez, de Lagunillas; en categoría ciclo medio, ganó Inés Hidalgo Navas del Colegio de las Angustias; en categoría ciclo superior ganaron Marta Siles Montes del C. las Angustias y Antonio David Aguilera Gámiz, del C.P. Camacho Melendo; en categoría 14-18 años fue primer premio María José Ruiz Reyes y segundo Javier Páez Alcalá y Rafael Montoro Aguilera, todos del I.B. Alvarez Cubero.

Este año hubo dos concursos de Belenes, uno para centros educativos: primer premio, con 75.000 pesetas de premio, para el C.P. Cristóbal Luque, segundo para el I.B. Alvarez Cubero y tercero para la Escuela Hogar Cristóbal Luque. El concurso individual ha sido ganado por José Felipe Ordóñez Gutiérrez, seguido por Rafael Pérez Rosas Baena y José Manuel Ortiz Maroto.

Por su parte, el certamen de tarjetas navideñas, otorgó los premios a María Pilar Casanova, del C. de las Angustias en la categoría Preescolar; Alvaro Sarmiento Ramírez, del Colegio Marista en Ciclo Inicial; María Luisa Nieto García, del C. de las Angustias en Ciclo Medio; Miguel Bello Ramírez, del Colegio Marista en Ciclo Superior y Esther Nieto Moreno en categoría libre.

Concierto de la coral Alonso Cano

Exito artístico y de público en el concierto de Navidad ofrecido por la Coral Alonso Cano el día 26 de Diciembre, sobre un programa compuesto a medias por villancicos y fragmentos de zarzuela.

Como puntos más interesantes habría que señalar en primer lugar la renovación del repertorio que en menos de un año ha conseguido el director de la coral José Antonio Varo, ya que buen parte de la música navideña interpretada y casi todas las piezas de zarzuela, eran estreno para la coral. Las numerosísimas actuaciones de la coral durante el año 1992 ha obligado a realizar un intenso trabajo de preparación en el que la labor realizada por José Antonio Varo puede considerarse como brillante. Entre las novedades en el repertorio, cuya renovación se hacía ya muy necesaria, merecen señalarse el villancico

«Belén» de A. Villa, el Coro de Marineros de «Los Gavilanes», el coro de Vareadores de «Luisa Fernanda» y el Concertante de «Katiuska».

En segundo lugar hay que destacar a los solistas que intervieron en

distintos momentos del concierto, logrando todos, muchos aplausos y posteriores comentarios elogiosos del público. Actuaron como solistas o componiendo dúos, María Carmen Bermúdez, María Jesús Luque, Gertrudis Pulido, María Carmen Ortiz, Emilio Ávalos, Rafael Forcada, Antonio Ortiz y Antonio Navas.



La Banda estrena un pasodoble de Francisco J. Serrano

La Banda Municipal de Música, dirigida por Francisco M. Rueda dio un concierto el día de Reyes en la plaza de la Constitución. Al tratarse de una mañana soleada y festiva, mucho público presenció la actuación y se mostró muy interesado por las buenas interpretaciones que realizaron los jóvenes músicos. En la primera parte ofrecieron la marcha «Bailén», «Estampas Andaluzas» y dos fragmentos de «L'Arlesienne» de Bizet. En la segunda parte, el conocido pasodoble «Puenteareas», muy aplaudido, laertura de «Clotilde de Nevers» y una sorpresa: el estreno del pasodoble «A Priego», original del joven músico «Francisco José Serrano»; además, el estreno fue dirigido por su propio autor, al frente de la banda, cosa que no estaba prevista, por lo que el concierto tuvo aires de acontecimiento para la historia musical de nuestra ciudad. El pasodoble, que nos pareció tiene garra y calidad, y su autor, recibieron grandes aplausos. El concierto resultó pues un éxito y queremos decir, porque así se comentaba en la plaza, que estos conciertos al aire libre, en ocasiones festivas, deben prodigarse más en el programa de la banda.

Para que explique a nuestros lectores las características de su obra, entrevistamos al autor del pasodoble «A Priego», José Francisco Serrano Luque, que estudia actualmente 7º de piano, Composición y las demás asignaturas propias de este nivel; toca el saxo en la Banda y es acompañante habitual de la Coral Alonso Cano.

—¿En qué te has inspirado para hacer este pasodoble que está dedicado a nuestro pueblo?

—No está inspirado en un motivo concreto de Priego, sino en mi inspiración personal. Ya el año pasado compuse y estrené una marcha de procesión y quiero seguir componiendo varias cosas todos los años, entre otras cosas porque estoy estudiando composición y me sirve para practicar.

—¿Qué otras cosas has compuesto?

—Oficialmente registrada sólo la marcha de procesión «Pasión y

muerte», pero después tengo otras cosas para piano y para otros instrumentos en duos, trios, etc.

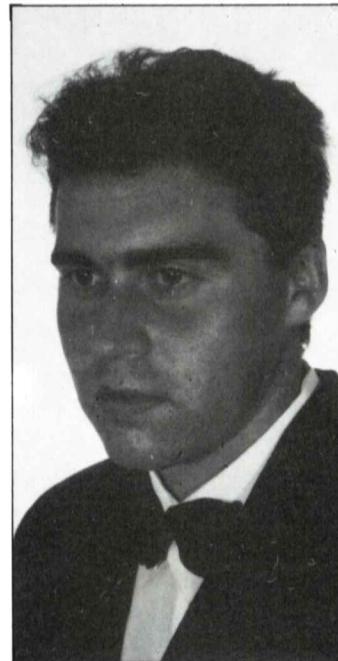
—¿Cómo es el proceso para crear una composición para banda, con tantos instrumentos diferentes?

—Realmente eso es lo más difícil. Primero hay que sacar lo que es la base de la composición, la melodía y acordes. Despues hay un proceso de instrumentación que es bastante largo y difícil. Cada instrumento está en un tono y es realmente difícil porque hay que coger los instrumentos de cada tono y hacer la partitura de cada uno.

—¿Cuánto ha tardado la banda en preparar el pasodoble?

—Pues aproximadamente un mes o algo más, primero los ensayos parciales y después los generales.

—Podrías decirnos algunas características especiales que tenga este pasodoble?



Francisco J. Serrano.

—Pues un poco atípico porque tiene bastante utilización de tresillos, cosa que no es muy corriente. Está en la tonalidad de La menor, y el guion está en Si bemol que tampoco es muy normal ya que casi siempre se escribe en Do. Por lo

demás es un paso-doble con las características propias de estas piezas.

—¿Crees que es pegadizo, porque los pasodobles suelen ser piezas que la gente memoriza con facilidad?

—La primera vez que se escucha una cosa no te puedes quedar con ella, pero yo creo que le gustará a la gente.

—Supongo que este pasodoble pasará a ser una pieza del repertorio habitual de la banda de Priego ¿no?

—No lo sé. Yo la he hecho con esa intención y dispuesto a que se pueda tocar en otras bandas, aunque yo la he hecho para la banda de Priego y para dedicarla a los que tocan en ella que ponen mucho trabajo y mucho empeño.

—¿Ha sido difícil lograr que se estrenara tu obra?

—No, pero creo que la gente no le da a esto la importancia que tiene. Es una cosa que se hace con mucho trabajo y mucha ilusión y después a lo mejor hay quien no lo aprecia en lo que yo creo que vale.

M.F.

Prieguenses en Madrid

Un año más, los prieguenses, desde la Casa de Córdoba, donde en la mañana del sábado 12 de diciembre, luminosa, fresca, con un sol tibio, y un cielo no tan azul como el nuestro andaluz, se han concentrado, contentos de «volverse a ver», saludos, apretones de manos, abrazos efusivos.

Son unos cincuenta, —ellos y ellas— que se reunen para tributar a San Nicasio, honores y veneración, para que interceda ante Nuestro Padre Jesús —Nazareno y en La Columna— a fin de que nos de fuerzas para luchar por la existencia lejos de la Patria Chica, en una capital como Madrid, donde el desasiego, la incomodidad, la contaminación ambiental, atascos de vehículos, etc, son el precio para «ganar las habichuelas».

Organizan y consumen una «comida» en un restaurante: «Los Nogales», en Algete, también de un

paisano.

La nota característica a destacar es la fraternidad, perfecta armonía, ¡recuerdos, añoranzas, comentarios, anécdotas, chistes! y todo realzado con la presencia de la mujer, bella, encantadora, en muchas de ellas «por la gracia del agua de la Fuente de la Salud».

Los organizadores son Salvador Soto, Manuel Jiménez Pérez, Joaquín Arjona Aguilera, y entre los asistentes están todos los apellidos de Priego: Serrano Pérez-Rosas, Romero, Ortiz Machado, Rute Carrillo, Montoro Castilla, Serrano, Serrano Bernal, Cruz, Povedano Ortega, Díaz Reina, Pareja Aguayo, Tejero García, Camacho Reina, de la Rosa, Moreno y entre otros, el mío, López.

El vinillo caldeó el ambiente, el goce y la alegría de tanto «paisano» juntos, acreditaba la evidencia de un sentimiento de simpatía, por paisanaje, orgullo de una misma

raíz, un vínculo primario de sociabilidad, entre muchos de ellos, incluso de amistad, pues no es lo mismo ser paisano que amigo, y en todos los reunidos no se daban las tres condiciones que la amistad requiere: ¡bien mutuo, confidencia y afecto real!

Se cerró el acto con unas elocuentes palabras de Manolo Jiménez, que lamentó ausencias queridas y muy sensibles, especialmente la de Francisco Sánchez Coca, —corazón y alma de estas reuniones—; abogó porque se afiance la amistad de los prieguenses en Madrid, y se prodiguen y frecuenten los lazos entre «los desterrados» de la Patria Chica, que lejos de ella, se ayuden mutua y recíprocamente; y cedió la palabra al autor de estas líneas, que, gustosamente, ofreció «aromas de nuestra tierra», leí «Oj os pobres», poema de Baudelaire, y nos despedimos con más abrazos, hasta la próxima reunión.

Francisco López Roldán

La restauración de San Francisco costará 103 millones

Próximamente se firmará en Priego un convenio a propuesta de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, por el cual el presupuesto de las obras de restauración de la Iglesia de San Francisco será financiado conjuntamente por la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, el Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Córdoba (Cajasur), las Cofradías con sede en San Francisco y el Ayuntamiento de Priego.

Aunque el documento al que hemos tenido acceso es todavía provisional, en espera de que se confirme

el acuerdo entre todas las instituciones citadas y se firme el documento definitivo, damos a conocer sus datos esenciales por el interés que el tema tiene para los prieguenses.

En las estipulaciones del convenio se dice que el proyecto de conservación y restauración de San Francisco, que ha sido redactado por el arquitecto Jerónimo Sanz Cabrera, tiene un presupuesto de 103 millones de pesetas y ha sido supervisado por la Dirección General de Bienes Culturales de la Junta, responsable final de la operación.

Las aportaciones económicas a

realizar por cada una de las instituciones citadas, son las siguientes. La Consejería de Cultura aportaría 30 millones; Cajasur 28 millones; las Cofradías con sede en San Francisco (Hermandad de Jesús Nazareno, Hermandad del Buen Suceso y Cofradía de Jesús en la Columna, según figuran en el convenio) aportarían conjuntamente 25 millones y el Ayuntamiento de Priego 20 millones. Las aportaciones se harían por plazos a lo largo de 3 años desde 1993 a 1995.

Para el seguimiento y control del convenio se creará una comisión con representantes de todas las institu-

ciones firmantes. La contratación de la dirección y ejecución de las obras corresponderá al Ayuntamiento de Priego que ejercerá todas las facultades atribuidas al órgano de contratación.

Como representantes de las instituciones figuran en el convenio Juan M. Suárez Japón (Consejero de Cultura), Miguel Castillejo Gorráiz (Presidente de Cajasur), Tomás Delgado Toro (Alcalde de Priego) y Adriano Portales Jurado, Juan Alcalá-Zamora Yébenes y Pedro Vigo Medina, Hermanos Mayores respectivamente de las cofradías de Jesús Nazareno, Jesús en la Columna y Buen Suceso.

Con la firma del convenio en los próximos días podría acelerarse el comienzo de las obras, previsto para la próxima primavera.

Exposición de fondos municipales

Hasta mediados de Enero podrá visitarse la exposición instalada en las Casas Reales compuesta por una selección de los fondos artísticos contemporáneos de los Ayuntamientos cordobeses de Puente Genil, Lucena, Montilla, Cabra, Baena, Palma del Río y Priego.

La exposición permite contemplar obras de Ariza Arcas, Luis Cárdenas, Castro Crespo, Piernagorda, Manuel Cano, García Parody, Cristóbal Toledo y otros. Tres cuadros representan al Ayuntamiento de Priego, obras de Antonio Povedano, Cristóbal Povedano y Rafael Fernández. En la limpieza y restauración de algunos de los cuadros expuestos ha intervenido el prieguense Manuel Jiménez Pedrajas.

El lujoso catálogo que acompaña la exposición presenta un interesante estudio sobre la situación de las colecciones artísticas de los principales Ayuntamientos de la provincia, realizado por José María Palencia Cerizo.



El Partido Andalucista celebró el 4 de Diciembre

Con la inauguración de un Centro Andaluz, situado en calle Cava 1, el Partido Andalucista celebró en Priego el 4 de Diciembre, considerado por este partido como el día nacional de Andalucía en recuerdo de las manifestaciones masivas que tuvieron lugar en igual fecha de 1977 para pedir la autonomía.

Presentó el acto el secretario del comité local del PA, Julio Díaz Oria e intervino posteriormente el secretario provincial Pedro Carrillo que explicó la apertura del Centro An-

daluz como lugar abierto a todos para el debate de problemas y fomento del sentimiento andaluz. Comentó lo ocurrido con la autonomía andaluza desde aquella fecha considerando como una gran farsa el desarrollo autonómico, convertido –según Pedro Carrillo– en una sucursal que ejecuta las decisiones tomadas en Madrid. Afirmó el Secretario Provincial del PA que si en 1977 Andalucía estaba mal hoy sigue siendo la región más atrasada y cada vez es mayor la distancia con las comunidades más ricas habiendo pasado en concreto Córdo-

ba del puesto 43 al 49 en el ranking de las provincias españolas. Pidió la unión de todos para sacar a Andalucía del atraso y para la regeneración de la vida política a través de los valores éticos.

■ Magos en Córdoba

Dos de los tres Reyes Magos que este año han protagonizado la Cabalgata en la capital de la Provincia, son nacidos en Priego. El director Provincial de la Cruz Roja, Balbino Povedano, encarnó al rey Gaspar y el vicepresidente de la Federación de Peñas Cordobesas, José Luis Fernández Pareja, hizo de Baltasar. Completaba el trío el futbolista Rafael Berbes que representó a Melchor.

**ANUNCIESE EN
ADARVE**

Los escolares y la salud

Organizado por el Distrito Sanitario de Cabra y la Gerencia Provincial del Servicio Andaluz de Salud, se ha celebrado en el Centro de Salud de Priego del 14 al 17 de diciembre un curso de Promoción de Salud en la Escuela, dirigido a profesionales de los Equipos Básicos de Atención Primaria de Baena, Cabra y Priego en el que también han participado profesionales docentes, especialmente interesados en el tema.

Esta actividad formativa sirve de apoyo al Programa de Salud Escolar que se viene desarrollando todos los años y cuya meta es mejorar la salud de nuestros escolares.

Los objetivos de este curso han sido:

- Profundizar en el análisis de la escuela como ámbito de Promoción de Salud y como factor influyente en la misma.

- Abordar los problemas más relevantes en el desarrollo de planes escolares de salud.

-Desarrollar estrategias de trabajo que integren a los distintos sectores implicados.

En el desarrollo del mismo se han expuesto temas sobre Promoción de Salud y Salud Pública, Planes estratégicos de intervención e intercambio de experiencias para promover estilos de vida saludables, desde la escuela.

La perspectiva de la Escuela y la perspectiva del Centro de Salud. Papel social de cada institución.

El curso ha sido seguido con gran interés, destacando el alto nivel participativo de los asistentes, enriquecido por los diferentes puntos de vista de los profesionales docentes y sanitarios, estableciendo fórmulas de trabajo conjuntas al objeto de dar al trabajo de Salud Escolar el enfoque inter-sectorial que requiere.

En resumen, se trata de promover la salud en la escuela para estimular estilos de vida más saludables en nuestros niños y jóvenes.

NOTICIAS BREVES S

Antonio Povedano, «Cordobés del 92»

En Priego habrá transporte urbano

En los últimos días de 1992, el diario *Córdoba* ha dado a conocer los nombres de los «Cordobeses del año». El prieguense Antonio Povedano, que ya fue «Prieguense del año 1986» ha sido elegido «Cordobés del 92» en el apartado de Cultura. En el apartado de Sociedad, la elección ha recaído en la Hermandad de San Alvaro; en Deportes, el futbolista Rafael Berges; en Universidad-Educación, el rector Amador Jover; en Valores Humanos, el pintor Pepe Espaliú y en Economía, el Matadero de Fuentel Obregón. Como explicación del nombramiento, en el caso de Antonio Povedano, el diario provincial ha citado el valor de su obra pictórica y su labor como director de las exposiciones que organiza la Caja Provincial de Ahorros.



**MAYORISTAS ALIMENTACION,
BEBIDAS Y DROGUERIA.**
Carretera Fuente Alhama, km, 0'800
Teléfono 54 15 96 - Fax 54 12 77
PRIEGO DE CORDOBA



PRODUCTOS ADARVE



LA CALIDAD AL MEJOR PRECIO • Distribuido por ALMACENES YÉBENES. S.A.

Albergará los Juzgados y la Policía Municipal

Un nuevo proyecto para la Plaza Palenque

El 1 de octubre de 1992, Adarve presentó un avance del proyecto presentado por el arquitecto José García Márquez para la construcción de un edificio, aparcamientos y plaza pública en el Palenque. Presentamos hoy un nuevo proyecto para el mismo lugar, que ha sido entregado en el Ayuntamiento por el arquitecto Antonio Alba Carrillo. Dado el valor histórico y urbanístico de la Plaza Palenque y por lo tanto la trascendencia de lo que allí se haga, pretendemos que nuestros lectores conozcan lo que se prepara dando pie a posibles sugerencias cuando todavía se está a tiempo de hacerlo. Este es un resumen de la memoria del proyecto presentado por Antonio Alba y su equipo.

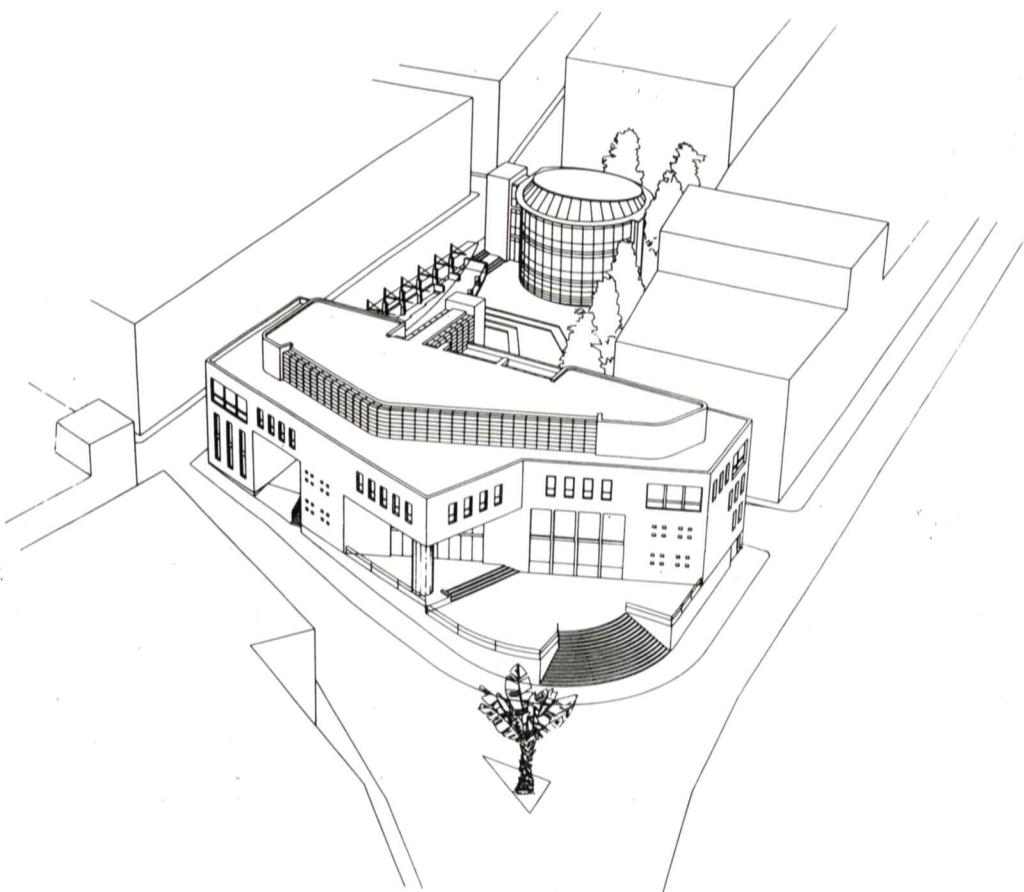
suficientemente rentable como para que sea una aportación más para la viabilidad económica de la propuesta.

Solución adoptada

La solución adoptada se enmarca dentro de una propuesta fundamentalmente urbana, sacrificando la rotundidad formal por una más compleja que solucione pormenorizadamente cada uno de los problemas urbanos que se van detectando y creando con todo ello un conjunto coherente en sí mismo con entidad arquitectónica.

La propuesta se sintetiza en dos edificios, uno pequeño y singular (18) y otro de notable complejidad formal y funcional. En este último se ubican Juzgados y Policía Municipal ocupando las plantas baja y primera, interconectados en planta semisótano y a través de un pasaje (21) con voluntad urbana, siendo éste prolongación de la calle Polo y creando con ello una permeabilidad entre la calle Obispo Pérez Muñoz y Plaza Palenque. Este edificio se gira hasta la perpendicular al eje focal de Carrera de las Monjas, creando una fachada a este con plaza delantera, mirador y a la cual se accede por el vértice a través de una escalinata de gran envergadura. Esta escalinata y la plaza antes mencionada, sirven de vestíbulo a la entrada principal de los Juzgados, estando articulada esta por el vuelo de la segunda planta que viene a ganar la alineación de la calle Obispo Pérez Muñoz apoyado sobre un cilindro que nos hace de chamelea para girar hacia el eje de acceso.

El pasaje (21), prolongación de la calle Polo, nos recoge el acceso de Policía y la subida a través de una escalera a la planta segunda, destinada a comercial (oficinas); esta escalera al colocarla en el pasaje se ha pensado que tenga carácter público al tiempo que se le dota de una cierta privacidad, sirviéndonos al mismo tiempo de salida de emergencia para el edificio de Juzgados y articulando una segunda entrada bajo la misma, al citado edificio.



MEMORIA

Características del solar

La zona del Palenque es un área de la ciudad, delimitada en la actualidad por las calles: Lozano Sidro, Carrera de las Monjas, Obispo Pérez Muñoz, Palenque, R. José Aparicio.

Encontrándose consolidada en todos sus bordes, y disponiendo de una superficie total de 2.592,50 m².

Dadas las sucesivas ampliaciones de la ciudad por su flanco oeste, se ha producido un desplazamiento del centro geográfico siendo la zona de estudio la que ocupa hoy este centro.

Históricamente esta zona ha ido adquiriendo el papel que la ciudad le ha exigido, pasa de arrabal a zona deósito, más tarde se ubica un teatro y con posterioridad un centro

docente, cuyas edificaciones aún permanecen. Todo este proceso ha dado como resultado un gran vacío urbano mal articulado, consolidado en sus bordes y presentando unos importantes desniveles que por otra parte le dan carácter.

Programa de necesidades

El programa de necesidades ha sido impuesto por el Excmo. Ayuntamiento de Priego de Córdoba, siendo las que a continuación se describen:

A) Construcción de dos o tres plantas de aparcamientos públicos, bajo rasante, ocupando la totalidad de la superficie del sector.

B) Creación de un espacio público, en la parte del sector que actualmente cuenta con dicha calificación

urbanística, con fachada principal a calle Palenque.

C) Zona de uso múltiple, dedicada a oficinas y locales comerciales, justificando la viabilidad que garantice la propuesta.

D) Instalaciones para Juzgados.

E) Instalaciones para Policía Local.

A este programa se le ha agregado un edificio singular que se ubica en el interior de la Plaza Palenque, intentando con este edificio fraccionar el espacio de la plaza haciéndolo más proporcionado con las edificaciones circundantes al tiempo que nos acortan las posibles perspectivas sirviendo de filtro a la edificación del fondo. Dado el carácter singular el uso que se le adjunta a este edificio puede ser lo

En su fachada a Plaza Palenque las dos primeras plantas del edificio que propone la zona de Policía y la segunda planta del edificio creándose con ello un soportal de doble altura a la plaza viéndose de esta forma potenciada la entrada al edificio de Policía Municipal y la entrada por la torre de ascensores desde la plaza a la segunda y tercera planta comercial (oficina) y planta semisótano, sótano primero y sótano segundo de aparcamientos.

Este edificio busca la alineación de las calles Lozano Sidro, Obispo Pérez Muñoz y Palenque, encontrándose y retranqueándose a partir de la planta baja sólo para recoger el eje perspectivo de Carrera de las Monjas. Los edificios de Juzgados y Policía se conectan a través de planta semisótano lo cual se extrae al exterior creando un zócalo o basamento sobre el que se apoya el resto del edificio manteniéndose las alineaciones hoy existentes.

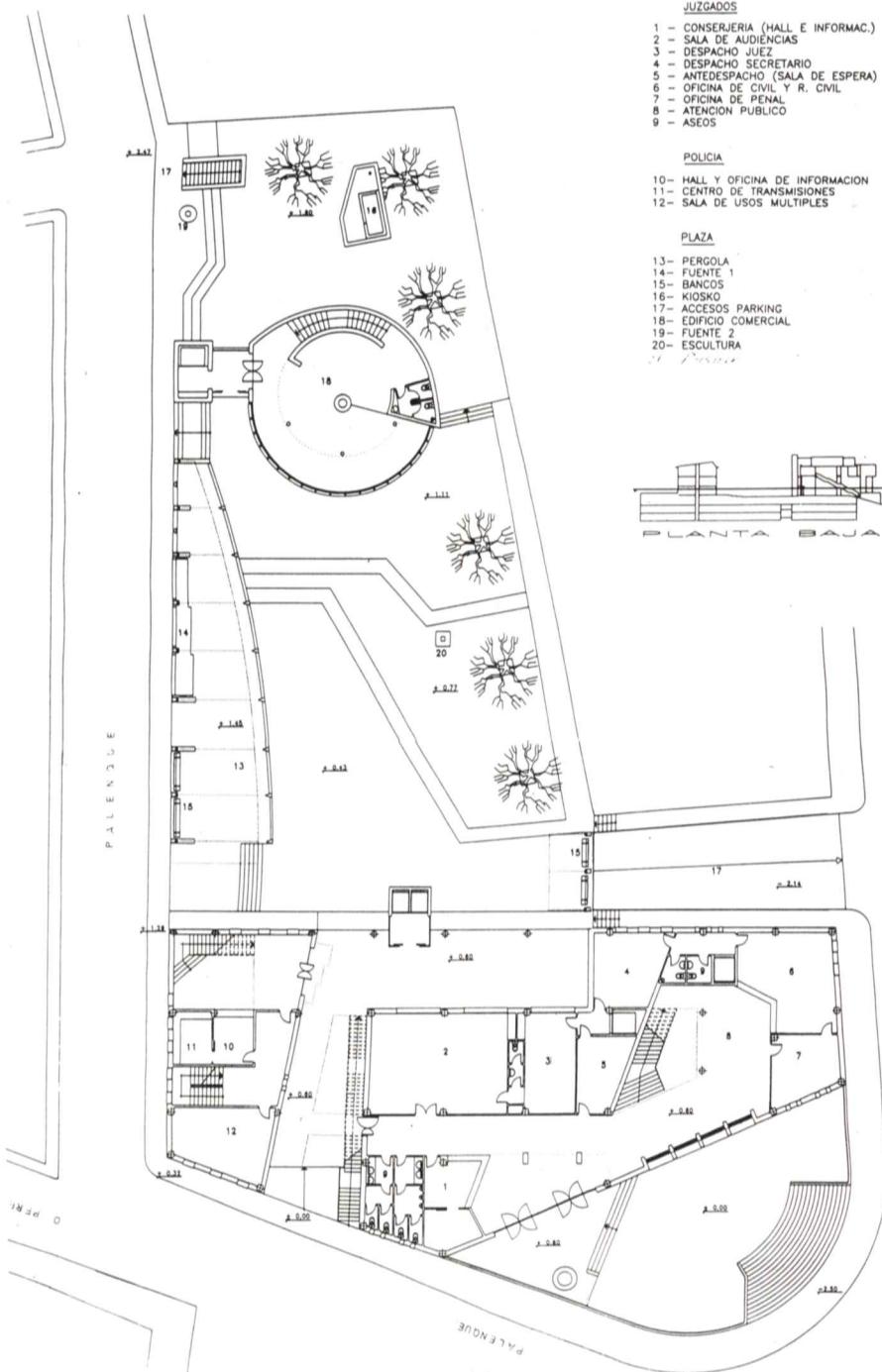
Este rigor en las alineaciones consigue un control del espacio urbano, no produciéndose separaciones ni dispersiones que no estén controladas y manteniendo las diferentes escalas en cada una de las calles que circundan el espacio donde se actúa.

El acceso de servicio a aparcamientos en planta semisótano de Juzgados se realiza desde el exterior a través de la calle Lozano Sidro por la zona más favorable. Siendo a través de la calle R. J. Aparicio por donde se da acceso a la planta semisótano (17) de Policía y aparcamiento de esta, coincidiendo con el acceso a las tres plantas de aparcamientos con que se ocupa prácticamente la totalidad de la superficie del sector, dejando por el lateral los accesos peatonales a la Plaza Palenque, manteniendo las inclinaciones existentes para facilitar la entrada a las edificaciones de calles R. J. Aparicio y Plaza Palenque.

Como anteriormente mencionamos hemos diseñado un edificio (18) de pequeñas dimensiones y gran singularidad formal que situado en el centro de la Plaza Palenque la fracciona en dos de proporciones mas acorde con los edificios que la circundan. Este edificio tiene una torre de ascensores exenta unida al núcleo principal mediante pasarelas acristaladas. Esta torre se alinea con la calle Palenque sirviendo de fondo a un lateral de la pérgola que se ha creado para marcar la alineación de la calle de una forma transparente que cree un espacio virtual entre la calle y la plaza. El fondo opuesto a la pérgola se trata con la fila de árboles que en cierta medida unifiquen las fachadas.

La referida pérgola metálica (13) servirá de soporte de enredaderas que den verdor y colorido a la plaza.

La plaza se articula de forma escalonada para salvar los desniveles que presenta el terreno de forma general, llegando al nivel de la última plataforma donde se ubica el edificio cuasicircular (18) que se enfrenta al de Juzgados a través de su gran cristalera. Tras éste se genera un segundo espacio el cual se recoge con un pequeño kiosco de prensa y unos árboles de fondo, siendo a través de este espacio por donde se permite la salida peatonal del aparcamiento. Todo el espacio



ordenado dispone de rampas suficientes para el correcto desplazamiento del minusválido.

MEMORIA DESCRIPTIVA

Cuadro de superficies construidas

Planta sótano 2.- Aparcamiento: 2.515 m².

Planta sótano 1.- Aparcamiento: 2.515 m².

Planta semisótano.- Aparcamiento y accesos: 1.563,28 m². Juzgados: 581,69 m². Policía Municipal: 2.630,87 m².

Planta baja.- Juzgados: 546,92 m². Policía Municipal: 144,76 m². Edificio comercial: 155,95 m². Espacios Dominio Público (Plazas y Pasajes). 2.453,79 m².

Planta primera.- Juzgados: 493,24. Policía Municipal: 144,76. Edificio comercial: 155,96. Suma: 793,96 m².

Planta segunda.- Oficinas: 871,41. Edificio comercial: 155,96. Suma: 1.027,37 m².

Planta tercera.- Oficina y/o varios: 401,59. Escalera exterior: 18,49. Ascensores (Dif. plantas): 33,70. Suma: 453,78 m².

Total superficie construida: 12.389,76 m².

Resumen de superficies según usos

Aparcamiento: 6.593,28. Juzgados: 1.621,85. Policía Municipal: 775,42. Edificio comercial: 467,88. Oficina y/o varios: 1.325,19. Espacios de Dominio Público: 1.606,14. Total: 12.389,76 m².

Beneficio estimado

Importe costes: 547.582.502.

Importe valores (Su posible valor de mercado): 839.740.800.

Beneficio: 292.158.298 ptas..

Como ya dijimos en la presentación del primer proyecto, se trata de valores estimativos pues no es intención prioritaria del Ayuntamiento, que deberá decidir el proyecto a ejecutar, obtener beneficios económicos de esta operación urbanística.

Se mantiene el impuesto sobre bienes inmuebles, aunque se fracciona el pago

Resumen del Acta del Pleno del día 30 de noviembre.

Decreto de la Alcaldía de fecha 23 de noviembre de 1992, por el que se resuelve el nombramiento de D. Manuel Muñoz Moral, para el puesto de trabajo de Animador Socio-Cultural de Aldeas.

Señala el Sr. Siles Arjona que advierte que se han producido numerosas contrataciones temporales en el período desde el pasado 5 de octubre, preguntando cuando se va a dar solución, con un criterio objetivo al tema de las contrataciones temporales.

Le responde el Sr. Hidalgo Reina en el sentido de que el Concejal Delegado de Personal está preparando la constitución de una bolsa de trabajo, teniendo en cuenta lo que prevea al respecto el Convenio Colectivo que está próximo a firmarse.

El Sr. González Molina insiste en el tema señalando que se trata de 29 contrataciones, no de las cuatro o cinco plazas que se encuentran vacantes, a lo que se responde por el Sr. Presidente que ello obedece a la contratación de limpiadoras de edificios municipales, puesto que no parece conveniente una contratación definitiva cuando se tiene prevista la adjudicación de este servicio a la iniciativa privada, y que otras catorce de tales contrataciones lo son de personal para obras del PER.

Fiestas locales.

Se acuerda por unanimidad fijar las dos fiestas locales en este municipio para 1993 en los siguientes días:

Día 3 de septiembre, Feria Real.

Día 13 de diciembre, víspera de la festividad de San Nicasio, Patrón de la ciudad.

Estudio de detalle Ramón y Cajal-Gaspar de Montellano.

Por unanimidad y en votación ordinaria de los veinte miembros asistentes a la sesión, de los veintiuno que de hecho y de derecho integran la Corporación, el Pleno acuerda:

Aprobar definitivamente el Estudio de Detalle de la zona delimitada por las calles Ramón y Cajal y Gaspar de Montellano (carretera de Luque), promovido por los Hermanos Montoro Castilla y los Hermanos Muela García, y redactado por el Arquitecto D. José García Márquez.

Moción grupo Andalucista sobre impuesto de Bienes Inmuebles.

Por el grupo andalucista se presenta moción para que a los inmuebles no situados en suelo urbano, a los que se ha fijado este año valor catastral, se les aplique el tipo de gravamen mínimo permitido del 0'4 por 100, habiéndolo extensible a todos aquellos inmuebles cuya valoración catastral haya sido

actualizada, y que se establezcan unos plazos razonables para el pago de tales impuestos al tener carácter retroactivo desde 1988.

Por el portavoz del grupo Andalucista, Sr. Carrillo Rodríguez, se defiende la moción, aduciendo que la valoración que se ha hecho en este año no es equitativa con el resto; que para estos casos se previó por la Corporación en la Ordenanza correspondiente la aplicación del tipo mínimo del 0'4%, y que al parecer existen otros inmuebles con valor catastral actualizado a partir de 1990.

Por su parte el portavoz del grupo popular, Sr. Siles Arjona, pone en primer lugar la ilegalidad, a su entender, de la aplicación de retroactividad al impuesto.

El Concejal Delegado de Hacienda, Sr. Rey Yébenes, señala que la moción está presentada a destiempo, ya que en diciembre de 1991, cuando se aprobaron los presupuestos para 1992, ya estaba incluida, la partida de ingresos de unos 30 millones, correspondientes a la recaudación por este impuesto en los inmuebles sitos fuera del suelo urbano; que se trata de valorar inmuebles que no figuraban en el catastro, por lo que no puede tratarse de una revisión, habiéndose simplemente aplicado la Ponderación de Valores de 1985; que ha mantenido reunión con el Centro de Gestión Catastral sobre la legalidad o no de la notificación de valores, habiéndose indicado que la misma es conforme a derecho.

Recurso reposición permuta villa turística.

El portavoz del grupo popular, Sr. Siles Arjona, interviene en defensa del recurso de reposición interpuesto frente al acuerdo plenario de fecha de 2 de octubre de 1992, relativo a la permute del inmueble municipal sito en la calle Loja por otros para la ubicación de la Villa Turística y de un Paseo Taurino, basando dicho recurso en dos argumentos: la falta de necesidad de la permute y la incorrecta valoración de los terrenos junto a la plaza de toros.

Abierto debate sobre el recurso, el Sr. Arroyo Bermúdez expresa que a cambio de unos solares de 1.300 metros cuadrados, el Ayuntamiento ha obtenido unos terrenos de 55.000 metros cuadrados para la Villa Turística, y otros de 2.450 metros cuadrados junto a la Plaza de Toros, por lo que acusa a los grupos de la oposición de adoptar una oposición destructiva.

Responde el Sr. Siles Arjona manifestando que no le vale la exposición del Sr. Arroyo Bermúdez, ya que se trata de la permute de unos solares edificables frente a un terreno rural y otro que

que solo ha señalado la actitud obstructiva de la oposición, con la duda que trata de sembrar el grupo andalucista sobre la honradez del equipo de gobierno, en unas actuaciones en las que a lo largo de ellas han intervenido los propios funcionarios, e incluso el Secretario aquí presente.

Finalizado el debate, se pone a votación el recurso interpuesto por el Sr. Siles Arjona, arrojando la misma el resultado de siete votos a favor, de los grupos popular y andalucista, y trece en contra del grupo socialista.

Propuesta del grupo socialista sobre fraccionamiento de pago del Impuesto sobre Bienes Inmuebles por las liquidaciones que resulten de los valores catastrales que se están notificando por altas de inmuebles que no figuraban en el padrón del referido impuesto, y que tienen retroactividad desde el año 1988, ya que los años anteriores se encontrarían prescritos.

Dicha propuesta se refiere a solicitar de EPRINSA que se haga cargo del cobro de los años 1988 y 1989, y que el pago se haga fraccionado en dos plazos: uno primero en el mes de diciembre del presente año, que comprendería los recibos correspondientes a 1988, 1989 y 1992, y otro en el mes de abril del próximo año, que comprendería los recibos de 1990 y 1991.

Por parte del grupo popular su portavoz, Sr. Siles Arjona, indica que no está de acuerdo con el cobro de los años 1988 y 1989 por existir dudas sobre la legalidad de la retroactividad aplicada, pareciéndole además escaso el fraccionamiento propuesto.

Puesta a votación la propuesta, por mayoría de trece votos a favor, del grupo socialista, y siete en contra, de los grupos popular y andalucista, por considerar ésta que los plazos concedidos son cortos, el Presidente declara aprobada la propuesta en los siguientes términos:

Solicitar de la Excmo. Diputación Provincial que EPRINSA se encargue de liquidar los recibos correspondientes a 1988 y 1989 de Contribución Territorial Urbana.

Que la liquidación se lleve a cabo por EPRINSA con el siguiente calendario:

Del 10-12-92 al 10-2-92, Contribución Territorial Urbana e Impuesto sobre Bienes Inmuebles correspondientes a los años 1988, 1989 y 1992.

Del 1-4-93 al 1-6-93, el Impuesto sobre Bienes Inmuebles correspondiente a los años 1990 y 1991.

El Sr. Hidalgo Reina ruega que se interese del Patronato del Centro Asociado en Córdoba de la UNED, se de contestación a la petición efectuada en su día por este Ayuntamiento para la creación en esta ciudad de un Centro Comarcal Asociado de la UNED, ya que pese al tiempo transcurrido no se ha recibido contestación en ningún sentido.

...Y CON EL MAZO DANDO

- Onda Cero-Priego dio la inocentada a los prieguenses anunciando la dimisión del señor Alcalde, que incluso respondía unas preguntas en las que parecía confirmar su dimisión. Pocos se lo creyeron y después se supo que las declaraciones eran realmente un «corte» de una entrevista, con lo que el propio Alcalde quedó sorprendido al no haber autorizado el uso «inocente» de sus frases. Otra cosa hubiese sido de mal gusto ¿verdad?.
- Enhorabuena a quien corresponda por los cambios de placas o rótulos de las calles. El tipo de letras, tamaño etc. nos parecen bastante adecuados.
- Se rumorea que podría darse un festival taurino para recaudar fondos para la restauración de San Francisco. Actuarán, si ellos quieren y el tiempo no lo impide, Finito de Córdoba y Paco Aguilera, entre otros.
- La lotería sigue generosa con Priego. Después del susto de los casi 900 millones del mercado, le tocó algo a la Hermandad de la Pollinica y después otro «algo» a la de la Columna.
- Por cierto que por lo que se oye, siempre que toca la lotería en Priego, le toca al Alcalde. ¡Ya es suerte! ¿Y si comprara unos decimillos a nombre del Ayuntamiento, a ver si acaba con el déficit?.
- También se dice que varios poseedores de décimos premiados han recibido ofertas de compra por bastante más dinero que el que iban a recibir de premio. Es el blanqueo de dinero negro; es decir, es el fraude a Hacienda; o sea y hablando claro, es la corrupción que en Priego también campa por sus respetos.
- La crisis llegó también al Belén del Ayuntamiento que se quedó este año mu raquítico, sin burra ni buey, ni ná.
- El Ayuntamiento ha aprobado una gratificación para los componentes de la banda de música, que nos alegran con sus trinos. Poca pasta es, pero algo es algo. El problema está en que una vez aprobadas las gratificaciones, no se las pagan. Varios meses de retraso llevan. Pero consúlense, no son los únicos que no cobran...
- Como otros años, el reloj del palacio municipal falló también en el 92, no dio las campanadas o las dio fuera de tiempo. La gente con la boca abierta esperando las uvas. Que lo arreglen de una vez o que lo tiren.
- Los Reyes Magos que se ponen a recibir las cartas de los niños deberían esforzarse por parecer Reyes Magos. Muchos niños pierden la fe en sus majestades al ver esos disfraces tan mal averiguados.

Inaugurando polideportivos a pares

El número 2 del Boletín Informativo Municipal que encontré en mi buzón, debe estar editado por el Ayuntamiento de Priego. No se dice en ningún lado que el responsable sea el Ayuntamiento ya que no aparece por ningún lado el «edita...» y ni siquiera consta el «depósito legal» que debe llevar cualquier publicación; ¿será esta ilegal? Como responsable de la «redacción y gestión» y por lo tanto supongo que de la opinión, solo aparece «Inimades S.L.», empresa radicada en la capital de la provincia.

Por lo demás está claro que el Boletín es del Ayuntamiento, o mejor dicho, de parte del Ayuntamiento, ya que en ningún sitio se nota que en dicha institución, que representa a todos los prieguenses, haya alguien que no esté de acuerdo con algo. Titulares y textos rezuman auto-complacencia, gozo, triunfalismo,

propaganda. ¿Problemas? ¿Carcasias? Pero si ya quedaron erradicados por decreto de la Alcaldía.

Pero entre todas, hay una reseña antológica. Dice el titular: «Inaugurando Polideportivos». Y el anónimo redactor «Inimades» escribe a bocajarro: «A pares se inauguran. Si poner una obra a disposición del ciudadano ya es todo un acontecimiento, inaugurar dos pistas polideportivas al mismo tiempo, es un suceso memorable.»

Si dice «a pares» es que son cuatro, porque si «par» es dos, «pares» deben ser al menos cuatro. Por lo que se lee después, se inauguraron los polideportivos de Zamoranos y Castillo de Campos, o sea, dos. Pero bueno, ¿quién se va a entretener en leer con tantas ganas de criticar?. Mejor dicho, ¿quién se va a entretener en leer?.

J.S.G.

Balada del gruero desaforado

(Que incluye súplica al Excmo. Ayuntamiento en favor de las ciudadanas y ciudadanos de la muy noble y muy leal ciudad de Priego)

Hoy relataros una historia quiero que, aunque tenga ribetes de epígrama, es un caso muy serio.

¡Qué digo caso! ¡Un drama!, la historia del gruero fulminante, desaforado, atroz, tenaz causante del doliente agujero que en su bolsillo siente agrandarse el feraz contribuyente de esta ciudad de Priego.

Noble y leal ciudad, mas pordiosera, sin duda, en los caudales de las arcas, jay, Dios! municipales.

Si tan pobres no fueran, nadie de nuestro pueblo comprendiera

la causa de este rayo que se lleva veloz, inoportuno, lo mismo al Dos Caballos que al Mercedes, altivo cual ninguno, o al doméstico Ciento Veintisiete o al Ford Escort; e igual pone en un brete a abnegado doctor que se encamina a asistir una gripe o tosferina, que a buena ama de casa que en el coche, creyéndola segura, dejó la compra, y luego sólo encuentra la nota que da cuenta de que ha de rescatarlos con premura aflojando unos miles de pesetas.

Y hasta el turista gallo que, imprudente, dejó el coche delante de la fuente

que embellece la plaza en que, orgullosa, se alza la fachada de nuestro Ayuntamiento, hubo de ver, por el asombro helado, cómo el desaforado gruero de la calle se llevaba el coche de París en que viajaba y en el que, tan contento, a ver nuestro Barroco se acercaba.

¿A qué extenderme más? Todos un día —campesinos, bancarios, profesores, y hasta empleados del Ayuntamiento, que, con hartos sudores, le ponían la luz al Nacimiento, hemos tenido, como en turbamulta, que acudir al rescate del «jumento» por la única vía de ahuecar los mil duros de la multa.

Y ahora que comienza el Año Nuevo, 93 fatídico y nefasto,

que, tras pompas y fastos, enarbola la crisis con denuedo,

este pueblo de Priego a nuestro Ayuntamiento eleva un ruego: que, al menos, entre tantos sinsabores se nos evite uno: desde enero desaparezca de nuestros terrores la fatídica sombra del gruero.

La Reina de Bastos

Cuevas y tradición oral en la comarca de Priego (II)

Interpretación de contenidos

Lo sobrenatural:

Las leyendas con esta temática son las más llamativas, pues no hay nada que atraiga más la atención que lo desconocido y los fenómenos extraordinarios. La sensación que se suscita es el miedo y son las leyendas que mejor respaldan la condición respetuosa del medio rural hacia el mundo subterráneo.

En dos ocasiones, la aparición está asociada a la presencia de un tesoro, Palanzuelo y Jaula, aunque en el primer caso se especifica que la misma aparición (gallina con pollos) es el tesoro en sí, al ser éstos de oro. Esto no ocurre en el caso similar de Peñón Gordo.

Aunque no lo hemos recogido así, quizás la presencia del moro encantado con fusil, de Tocino, se deba a que se encuentra custodiando un tesoro. En este caso, encontramos la figura del moro con un curioso anacronismo, pues la leyenda relata que porta un fusil, detalle que viene a respaldar la hipótesis, que plantearemos en otro lugar de este trabajo, de la «morabización» de las leyendas. Ni con este moro ni con la vieja de Jaula, nadie ha entablado conversación, según la leyenda, aunque la actitud amenazante del moro nos puede permitir asociar estos encantados con la defensa de un supuesto tesoro, evitando que sea robado más que posibilitando su hallazgo. Encantamientos también, son los casos de la cueva de la Mujer y de la cueva de la Encantada. Ambos personajes son identificados con moras, siguiendo la tónica general de la tradición oral de la comarca. El caso de la cueva de la Mujer tiene muchos paralelos en diversos puntos de la Península Ibérica. En otras versiones (SELVA, 1986: 59-62), la leyenda es más compleja pues la mujer puede portar una daga, un espejo e, incluso, llega a entablar conversación con quien llega a verla, formulándole una pregunta que puede liberar al personaje del encantamiento. También en otras variantes la aparición se produce un día concreto del año, festividad de San Juan, y junto a un río o fuente. En nuestro caso, la aparición se realiza todos los días y a plena luz del sol, sin más detalles añadidos. Para A. Selva esta figura femenina se podría relacionar con las ninfas clásicas, por la dualidad



mujer-agua, aunque en nuestra versión esta interpretación no tienen ningún fundamento. Estos paralelos de la leyenda nos sugieren un sustrato cultural común, aunque no estamos en condiciones de identificarlo. Las constantes documentadas: mujer (mora o dama), curso de agua y actividad (peinarse, lavarse, etc.) son tan frecuentes que su estudio plantea dificultades. En nuestra comarca, según recogimos, el pasadizo que comunica, según la leyenda, el Castillo de Priego con la cueva de la Mora de la Cubé, era utilizado por una reina mora para acercarse al río o bañarse.

La cueva de la Encantada nos presenta la historia más trágica de todas las recogidas, ya que el trasfondo que presenta es un drama humano. La gruta se convierte aquí en medio físico que ejecuta un castigo de infidelidad. Similar función es la que se le puede dar a un paralelo que se refiere a la sima de Cabra (GONZALEZ-MORENO, 1987: 7-8) donde «una señora de alta posición social es arrojada a la sima como castigo a su adulterio». Este caso tiene, a diferencia del nuestro, un final feliz, pues la señora queda enganchada en la hilera de la entrada y es rescatada por un soldado. En la cueva de la Encantada, los lamentos escuchados son sólo un pálido reflejo de las sensaciones que pueden estimularse durante la agonía de un emparedamiento.

Varios son los aspectos que po-

demos enumerar como tónica común de todas las leyendas que recogen hechos sobrenaturales. El más generalizado es la suscitación del miedo, asociado a un medio hostil, desconocido y oscuro, con personajes que bajo encantamientos provocados o no por su comportamiento en vida, se ven obligados a permanecer en un lugar realizando actividades monótonas y regulares hasta la noche de los tiempos, si no es roto antes el hechizo. El tesoro y el castigo son las otras constantes; el primero no viene sino a simbolizar un deseo popular de mejorar las condiciones de vida. El tesoro, ante la pobreza del medio rural, es la personificación de un anhelo que, de convertirse en realidad, dejaría la miseria a un lado para siempre. Pero el tesoro tiene un precio. No basta con internarse y cogerlo, sino que hay que resolver el encantamiento, ya que un error en estos casos puede provocar que el osado pasa a ocupar el puesto del encantado.

El concepto de castigo es más amargo y vienen a sentenciar una conducta moral. La infidelidad de la mujer, y por extensión otro tipo de conductas moralmente punibles, son juzgadas por las fuerzas sobrenaturales, quedando el encantamiento como advertencia o amenaza para quienes quebrantan la ley moral de la comunidad rural.

En estas leyendas se mezclan valores contradictorios: la belleza de ciertas encantadas, el miedo que

provoca su visión o escucha de sus lamentos, etc., son las mismas contradicciones que muestran las actividades «pecaminosas», donde el placer, primero, puede acarrear la残酷 más infinita, sobre todo si la acusada es una mujer, siguiendo una tradición, tan machista como misógina, que identifica, al igual que la moral cristiana, lo femenino con lo negativo, acarreador de males para el hombre.

La figura del moro:

Es curioso comprobar cómo la presencia o la intervención de los moros en las leyendas, asociadas a las cuevas, es casi una constante. Probablemente los razonamientos de tipo histórico no sean suficientes para explicar ésta, a pesar de que la comarca permaneció bajo la media luna hasta mediados de siglo XIV y, aún en época posterior, la proximidad de la frontera y la pervivencia del elemento mudéjar o morisco tamizaron la cultura popular de los colonos castellanos. La explicación habría que buscarla en el enorme peso que, dentro de la tradición popular, tiene la figura del moro, impregnado de una fuerte carga de romanticismo que lo presenta más como caballero que como infiel que provoca desconfianza. En esta línea la misma que se presenta en multitud de leyendas de la literatura romántica, *Cuentos de la Alhambra* de W. Irving, por ejemplo, que muestran las mismas variantes que estamos manejando nosotros: encantamientos,

tesoros ocultos, etc. Es lógico pensar, además, que en el seno de una sociedad pobre, como es el mundo rural, cause impacto el esplendor de los palacios musulmanes o la decoración de gusto oriental de sus casas. La bomba y el boato de la nobleza islámica, presentaba una magnificencia ante la que no se puede responder con indiferencia. Para la gente sencilla del medio rural, todo este esplendor, es lógico suponerlo, no pudo desaparecer, sin más, tras la conquista cristiana, sino que los moros, en su huida, se verían obligados a ocultar, tras de sí, tesoros que recobrarían en una, nunca realizada, nueva conquista. Efectivamente, son clásicos en la comarca los relatos de tesoros enterrados en cuevas de la Tiñosa, o los que se suponen existen en la sierra de la Gallinera. Para alimentar esta interpretación, tenemos los diferentes atesoramientos de monedas hispano musulmanas que han aparecido, de forma casual, en distintos puntos de la comarca. Curiosamente, en el aljibe del Jardín del Moro se halló, hace algunos años, un tesoro de monedas de platas, dirhemes de tipo almohade, en una cantidad sin precisar (CARMONA, 1987).

En las leyendas recogidas, la asociación moros-Tiñosa, puede deber-

se a que este pico, perteneciente al macizo de la Horconera, es el más alto de la provincia y donde las labores agrícolas apenas han penetrado por la agresividad de su relieve. Quizás estas características hayan influenciado en la asociación referida, ayudadas, probablemente, por la presencia del Jardín del Moro, yacimiento arqueológico hispano-musulmán que se encuentra en el mismo macizo que este pico, y cuyos restos conservados, murallas y aljibe, han inspirado una de las leyendas más extensas que hemos recogido.

Como consecuencia de todos estos razonamientos, tenemos que, probablemente, muchas leyendas de diferentes orígenes y temática se «morabizan», es decir, que narraciones con personajes o situaciones no relacionadas con el mundo islámico se reconvirtieran en cuentos de moros. Otra consecuencia de este peso de la figura del moro en la tradición oral es que, para los habitantes del medio rural, los restos arqueológicos que aparecen en multitud de lugares de la comarca son «cosas de los moros» y nunca se asocian a otras culturas, también muy conocidas por todos, como puede ser el caso de Roma.

Según hemos podido constatar

(ALEMANY, 1920), los mismos autores musulmanes contemporáneos a los tiempos medievales ya recogieron diversas leyendas atribuidas a distintas cavidades de Al-Andalus. Según las recogidas por este Autor, El Cazbini, persa que vivió en pleno siglo XIII, narra diferentes hechos maravillosos relacionados con grutas, algunas de las cuales las encontramos en la comarca de Priego siete siglos después de ser recogidas por este persa que, a pesar de que nunca visitó Al-Andalus recopiló datos de autores andalusíes anteriores (siglo XI). En estas fuentes encontramos los paralelos de cadáveres acartonados, aguas subterráneas que se comportan de forma anómala, o la paja que se echa en una cavidad y sale por un manantial más o menos lejano.

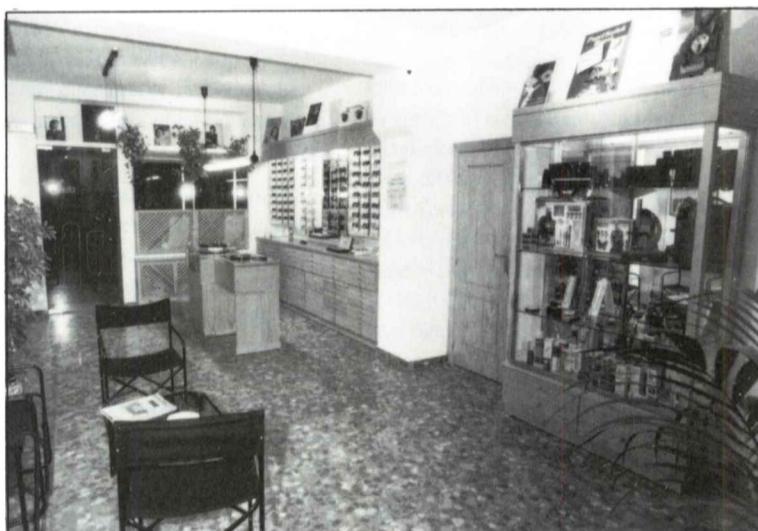
Romería:

Por las noticias que hemos podido recoger, parece ser que la romería a la cueva de los Mármoles, tendría su origen en el hallazgo de una figura, en terracota o piedra, de la Virgen María, aunque en una variante sería la misma Virgen la que se apareció en el interior. No obstante, esta relación no la hemos podido constatar.

Siguiendo a CHRISTIAN (1972), la leyenda sobre el descubrimiento de

una imagen tiene paralelos en diversos lugares de la Península, teniendo como carácter común la casualidad del hecho. Según este autor, el descubrimiento o aparición de imágenes religiosas representa para las comunidades rurales una necesidad, pues con una presencia sagrada en el territorio, se protegía la vida cotidiana de la comunidad y se velaba por los ciclos agrarios. Una consecuencia de todo el proceso es la proliferación de ermitas, extremo éste que no se ha dado en la romería a la cueva de los Mármoles.

En el entorno inmediato a nuestra comarca hemos localizado romerías similares, por el destino de la misma, desarrollo, o por la fecha de celebración: en una gruta del Picacho de la sierra de Cabra, se encontró un cabrero, en tiempos de la Reconquista, la imagen titular de la actual ermita, lugar de destino de diversas romerías y peregrinaciones a lo largo del año; en Puente Genil sale la población al campo, el día de San Marcos, para «arrancar las patas al diablo» (LUQUE-ROMERO 1985); en Benamejí se ata el rabo al diablo y se toma el tradicional hornazo; y en Fernán Núñez, el jueves anterior al Viernes de Dolores (jueves Lardero) se sale al campo para comer en grupo



- GABINETE DE OPTOMETRIA Y AUDIOMETRIA, CON EL INSTRUMENTAL MAS MODERNO Y LAS TECNICAS MAS AVANZADAS.
- GAFAS GRADUADAS Y DE SOL.
- LENTES DE CONTACTO.
- APARATOS PARA SORDOS.
- FOTOGRAFIA.
- COMPLEMENTOS DE OPTICA: MICROSCOPIOS, PRISMATICOS, TERMOMETROS, BAROMETROS, ALTIMETROS, BRUJULAS...

San Marcos, 72 • Ramón y Cajal, 2 • Tf. 70 19 85 • PRIEGO

**San
Marcos**
OPTICA

*Le ayudamos a ver y oír mejor.
Calidad. Servicio. Garantía.*



o familia, consumiéndose, también, el popular hornazo.

Retomando el significado de la celebración de Mármoles, no podemos dejar de exponer los diferentes conceptos en torno a los cuales se desarrolla el acontecimiento. El hecho de que se produzca en el medio natural provoca una unión entre éste y los asistentes que, a su vez, consiguen identificarse unos con otros, haciendo de lo plural y diverso una individualidad, con la que se consigue la conciencia de grupo, representada en la existencia de la hermandad que prepara la celebración. El día escogido, en un primer momento la festividad de San Marcos, no parece azaroso, sino que podemos relacionarlo con los ciclos agrarios. En estas fechas comienza el buen tiempo y se termina la recogida de la aceituna, motivos más que suficientes para intentar armonizar los deseos humanos con la bonanza de la naturaleza. El día heredero en la celebración del anterior, el actual Jueves Santo, no parece sino una adaptación a las nuevas necesidades del calendario laboral, estando la festividad desposeída de la intencionalidad primera que la motivó. No obstante, en ambas celebraciones el tono alegre y jovial es un denominador común, como corres-

ponde a las manifestaciones de este tipo.

Los acontecimientos comunes:

El hecho más llamativo de que se hayan conservado este tipo de leyendas, que narran sucesos nada extraordinarios y que caben dentro de lo posible e, incluso, de la cotidaneidad, es precisamente que hayan pasado a formar parte de la tradición oral.

En las variantes recogidas tenemos casos de muerte (un cura despeñado en Cholones y el descubrimiento de un cadáver acartonado en la cueva de la Solapía), dos casos de «broma pesada» (Tocino y Golondrinas) y otros de cavidades de gran recorrido o que presentan alguna pintura en las paredes, etc.

Es posible que la escasa frecuencia con que se realizaban visitas a las cavidades en el medio rural tradicional, sea la causa de que cualquier acontecimiento relacionado con ellas, haya sido digno de pasar a la memoria colectiva del pueblo. Quizás, algunos de estos hechos ocurrieron o, al menos, no es disparatado pensar que pudieron suceder.

Los grandes recorridos supuestos a determinadas cavidades vienen a demostrar que el mundo subterráneo era absolutamente desconocido. Sabemos que algunos cabreros que se

han aventurado en el interior de las grutas, lo han hecho iluminándose con mansiegas (pajitas de cereal) que sólo pueden ser útiles para un recorrido corto. Los recorridos atribuidos a Mármoles, Fuente Alhama, Machos y, suponemos que la del resto de las cavidades, son falsos y no se corresponden con los desarrollos conocidos por los grupos de espeleología. Falsa también tenemos que considerar la existencia de un túnel de Mármoles al Castillo de Priego, y posible el que se supone que comunica éste y el paraje de la Cubé (cueva de la Mora). Ya en el siglo XIII el persa El Cazvini nos relata (ALEMANY, 1920: 160) un paralelo cercano a nuestra zona de estudio, la sima de Cabra, que un califa Omeya mandó tapar con paja, parte de la cual «se vio luego salir por algunas de las fuentes que hay en aquella montaña». Este mismo autor nos recoge la existencia de cuatro cadáveres incorruptos, atribuidos a santos, en una cueva de Loja (ídem, pag. 157) que se configura como el paralelo más cercano a nuestra cueva de la Solapía, con un muerto en similares condiciones a los de Loja. Estos hechos, físicamente, son muy posibles, pues la alta humedad relativa de las cavernas favorece la momificación de los tejidos orgánicos.

cos.

Un despeñado lo tenemos en Cholones, con paralelos en multitud de simas. La originalidad del dato estriba en que se especifica que es un cura y que no se sabe cuándo ni cómo llegó a despeñarse.

En otro orden de cosas, pinturas en las paredes (la vieja pintada en la cueva de las Golondrinas) podrían asociarse con manifestaciones pictóricas de épocas pasadas, interpretadas de forma ingenua por el descubridor. Nosotros identificamos la cueva de las Golondrinas con la cueva de la Murcielaguina donde, efectivamente, existe arte rupestre esquemático (BERNIER-FORTEA, 1968-69).

Una leyenda curiosa es la que nos relata el susto que da un cabrero a otro en el interior de, en nuestro caso, dos cavidades distantes entre sí. La referimos aquí porque esta narración demuestra el temor preconcebido asociado a las cavidades, ya que el susto en cuestión, no habría tenido unas consecuencias tan nefastas si se hubiese producido en otro lugar.

Para continuar este apartado, hacemos alusión a la cueva de la Cárcel y a la del Huerto las Papas. La primera, según la leyenda, se usaría de cárcel en tiempos sin precisar. Casualmente, la forma de esta cavidad



Ribera, 16 y Avda. de España, 3
Teléfono 54 16 82

Reportajes de boda, fotos de estudio,
recordatorios de comunión, bautizos,
videos fotografía industrial, etc.

VEA NUESTRO ANEXO EN MATERIAL
FOTOGRÁFICO, SONIDO E IMAGEN.

**REVELADO DE FOTOS
EN 1 HORA**

Laboratorio propio, máxima calidad.

FUNERARIA LUIS SOBRADOS

FUNDADA EN 1943

Presta sus servicios a particulares y a las siguientes compañías:
Santa Lucía S.A.; Ocaso S.A.; Preventiva S.A.; Central Seguros; Finisterre S.A.; La Nómada S.A. y Grupo AM Córdoba.

**SERVICIO PERMANENTE
LAS 24 HORAS DEL DIA EN:**

**Calle Gracia, 6
Teléfono: 54 02 41
Priego de Córdoba**

se presta a estos usos ya que la entrada se sitúa en el techo de una sala acampanada, lo que frustra cualquier intento de salir de ella sin ayuda. El nombre de la cueva refrenda este uso, que no hay que descartar, se produjeron en algún momento. Otra referencia de las leyendas que narran hechos comunes, se refieren a la cueva del Huerto las Papas, donde se dice que hay un estancamiento de agua con drenaje desconocido. Los paralelos que asocian la presencia del agua al interior de las cavidades son muy numerosos aunque, cuando forman parte de la tradición oral, es porque aportan algún hecho extraordinario, que puede ser simplemente la existencia de un río subterráneo. En nuestro caso, la narración recogida puede corresponderse con la realidad, sin más.

En último lugar, y para cerrar esta división, haremos una referencia a las cuevas como lugares de habitación. Es el caso de la cueva del Sello «habitada por bandoleros» en su día y que puede corresponderse con un hecho histórico, o de las leyendas que hablan de que vivieron los moros en la cueva del Morrión, en la Tiñosa, y en la cueva de Mármoles. Efectivamente, en el caso de Mármoles, existen restos arqueológicos en el interior que podemos fechar en época hispano-musulmana y que demuestran que, indistintamente del uso que se le diera a la cavidad, en ella estuvieron «los moros».

De todas formas, estas leyendas no vienen sino a engrosar los aspectos reseñados, que caben dentro de lo posible. El caso de que Mármoles pudiera estar habitada, esporádicamente, en época musulmana, es una casualidad y en ningún momento, lo podemos considerar el origen de esta leyenda, máxime cuando hemos comprobado la «morabización» tanto de los restos arqueológicos como de las leyendas.

Epílogo:

La tradición oral, a diferencia de la cultura material, está íntimamente asociada a la persona viva, de manera que cuando fallece, muere con ella un bagaje cultural que no ha sido factible de ser conservado en un museo. Es por esto, que la labor de documentación de estas leyendas, se convierte en una necesidad urgente, sobre todo actualmente, cuando los canales tradicionales de transmisión han quedado rotos en la vorágine de los tiempos modernos. Esperemos que, continuando con esta labor, podamos contribuir al enriquecimiento cultural de las generaciones futuras.

Marcos Campos Sánchez, Rafael Carmona Ávila, Antonio Moreno Rosa, Fernando Rodríguez Rojas.

Trabajo presentado en el VI Congreso Español de Espeleología celebrado en La Coruña en Octubre de 1992.

BIBLIOGRAFIA

ALEMANY BOLUFER, J. (1920): «La geografía de la Península Ibérica en los escritores árabes», *Revista del Centro de Estudios Históricos de Granada y su Reino*, 34, Tomo X.

ARJONA CASTRO, A. (1982): *Anales de Córdoba musulmana*, Córdoba.

BERNIER, J. - FORTEA, F.J. (1968/69): «Nuevas pinturas esquemáticas en la provincia de Córdoba», *Zephyrus*, XIX-XX.

CARMONA ÁVILA, R. (1987): «El Jardín del Moro», *Actas II Congreso de Arqueología Medieval Española*, Madrid.

CHRISTIAN V.A. (1972): *Person and God in Spanish Wally*. New York.

GONZALEZ RIOS, M.J. - MORENO ROSA, A. (1987): «La sima de Cabra, Cabra (Córdoba). Fernando Muñoz Romero: el primer espeleo-socorrista (1683)», *Boletín del Museo Andaluz de la Espeleología*, 1.

LUQUE ROMERO, F. - COBO RUIZ, J. (1985): «Aproximación a la etnología cordobesa. Las fiestas en la provincia de Córdoba. Significaciones antropológicas», *Córdoba y su provincia*, III.

LUQUE ROMERO, F. - COBO RUIZ, J. (1990): «Origen y evolución de la devoción a la Virgen de la Sierra en Cabra (Córdoba)», *El Folklore Andaluz*, 5.

ORTEGA ALBA, F. (1974): *El Sur de Córdoba. Estudio de Geografía Agraria*, Córdoba.

PEZZI, M.C. (1977): *Morfología Kárstica del sector central de la cordillera Subbética*, Cuadernos de geografía de la Universidad de Granada, Serie monográfica, 2.

SELVA INIESTA, A. (1986): «La Encantada de la Camareta. Analogía e interpretación», Zahora, 10.

Un libro del profesor Gila Medina estudia el arte del Renacimiento

El Ayuntamiento de Alcalá la Real y la Universidad de Granada han coeditado el libro «Arte y artistas del Renacimiento en torno a la Real Abadía de Alcalá la Real», del que es autor el profesor de la Universidad de Granada Lázaro Gila Medina.

A lo largo de sus 366 páginas el libro explica el proceso cultural que se produce durante el Renacimiento en la Abadía alcalainense y los programas arquitectónicos que se desarrollaron en los pueblos que dependían de aquella abadía, entre los que se encontraba Priego. La investigación exhaustiva realizada por el profesor Gila Medina se detiene en la descripción y autoría de numerosos elementos del arte prieuguense como son la portada lateral y el retablo mayor de la parroquia de la Asunción y sus similitudes como otras obras maestras del Renacimiento. Las 12 páginas que dedica al retablo de la Asunción, ilustradas con imágenes en color y blanco y negro, comienzan con la siguiente frase que destaca la gran importancia de esta obra: «Obra maestra en su género del renacimiento andaluz; pieza única y singular por su feliz com-

binación de arquitectura con escultura y pintura. Sin duda es el trabajo más sobresaliente de todos y no sólo de esta localidad cordobesa, donde por fortuna sus numerosas iglesias conservan aún muchos y muy buenos retablos –en su inmensa mayoría barrocos–; sino incluso en todo el ámbito eclesiástico de la antigua Abadía alcalainense.»

En la segunda parte el autor da a conocer las semblanzas biográficas de los artistas que hicieron posible los monumentos, tanto arquitectónicos como escultóricos y pictóricos, que produjo el Renacimiento en esta comarca. Entre ellos, por la obra que dejaron en Priego, resultan especialmente interesantes las reseñas biográficas, hasta ahora muy poco conocidas, de varios miembros de la familia de Pedro Sardo Raxis; uno de ellos, Pablo de Rojas, que vivió entre 1549 y 1611 fue el autor de la imagen de Jesús Nazareno.

Por las aportaciones que hace a la historia del arte prieuguense, el libro que comentamos debe ocupar un lugar de honor en la bibliografía existente sobre nuestro pueblo.

TAL COMO ERA MOS



Más de 40 años hace que posaron para el fotógrafo los componentes de este coro que, a las órdenes del maestro Pareja, intervino con gran éxito en muchas «funciones» de las cofradías locales. De izquierda a derecha, arriba: 1.- José Vizcaíno. 2.- José García. 3.- Carlos Martínez Sánchez. 4.- Tomás García. 5.- Antonio Barea Adamuz. En la 2ª Fila: 6.- Francisco Ruiz Aguilera. 7.- Luis Alvarez Forcada. 8.- Antonio Hidalgo Montoro. 9.- Pablo Caballero Alvarez. 10.- Emilio Díaz Oria. 11.- Miguel García Ordóñez. 12.- Francisco Foguer Mérida. 13.- Manuel Alcoba. 14.- Carlos Serrano Luque. 15.- Manuel Delgado Abalos. 16.- Juan Pareja. Sentados: 17.- Francisco del Pino Morales. 18.- Vicente López. 19.- José Pareja. 20.- Enrique Burgos. 21.- Luis Alvarez. 22.- Manuel Molina López. 23.- ? 24.- José Marín. 25.- Cobo. En el suelo: 26.- José Portales Jurado. 27.- ? 28.- Francisco Cuenca. 29.- José Luque Requerrey. 30.- Antonio... 31.- ? 32.- Tomasin Alvarez Forcada. 33.- Alfonso Pareja. 34.- Antonio Serrano Velasco. 35.- Manuel Serrano Luque.

BALONCESTO

La Caja Priego juega la permanencia en un grupo complicado

Últimos resultados

La Caja Priego 76
Mercantil Sevilla 65

La Caja Cabra 77
La Caja Priego 67

La Caja Priego terminó la primera fase de la competición, cosechando una victoria en casa frente al Mercantil de Sevilla, para terminar la última jornada perdiendo en Cabra, en un encuentro de puro trámite pues el conjunto prieguense llevaba ya varias jornadas destinado a entrar en la fase G-2 por la permanencia, tras su irregular marcha en el campeonato.

La Caja Priego ha terminado esta primera fase con 6 partidos ganados y 8 perdidos lo que le ha llevado a ostentar el 5º puesto en la clasificación. Los errores cometidos en la primera vuelta en el pabellón municipal, alejaron al equipo prieguense de los puestos de cabeza, diciendo muy pronto adiós al grupo de los mejores.

Ahora en esta nueva fase de la competición, La Caja Priego, ha entrado a formar parte de un complicado grupo, donde la permanencia en 2ª división será tarea difícil, pues en di-

cho grupo entran equipos malagueños, granadinos y almerienses que a priori tienen más cartel que los asequibles equipos sevillanos de Labradores, Mercantil y Náutico.

Para colmo de males y como viene ocurriendo en las tres temporadas de 2ª División, una vez más habrá que verse las caras con Melilla, equipo este que puede ser asequible, pero el desplazamiento resultará costosísimo, para las devaluadas arcas del club.

Trofeo Talleres Jarcobi al Máximo Anotador

- 1º Alvarez, 173 puntos.
- 2º Muñoz, 158 puntos.
- 3º Barrientos, 153 puntos.

Trofeo Creaciones D'Anco a la Regularidad

- 1º Barrientos, 36.
- 2º Alvarez, 31
- 3º Suárez, 23.

Trofeo Adarve Máximo Triplista

- 1º Muñoz, 17 t.
- 2º Barrientos, 14 t.
- 3º Vázquez, 11 t.

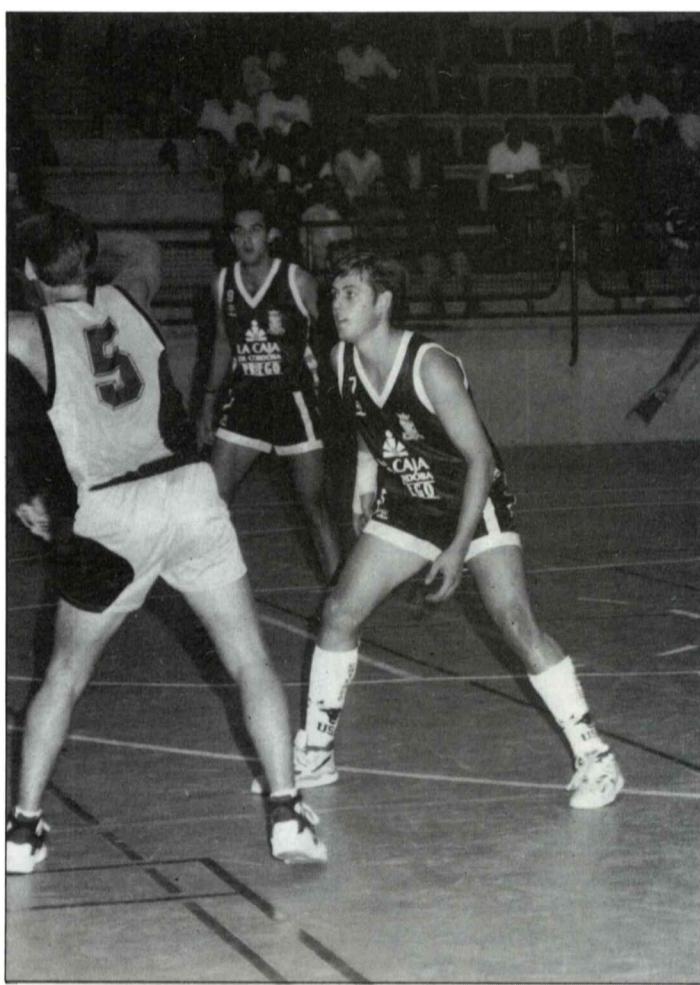
M. Pulido

ASI JUGARON - LA PRIMERA FASE EN NUMEROS

	P.J.	Puntos	Regularidad	Triples	
4 Ocaña	13	43	6	0	
5 Muñoz	14	158	22	17	
7 Quero	10	44	12	1	
8 Ruiz	12	25	0	1	
9 Suárez	14	113	23	0	
10 Alvarez	14	173	31	0	
11 Ballesteros	9	3	0	0	
12 Vázquez	13	92	19	11	
13 Hidalgo	12	66	9	9	
14 Barrientos	14	153	36	14	
15 Miñarro	7	108	19	2	

CLASIFICACION FINAL DE LA PRIMERA FASE

	J	G	P	PF	PC	Pt.
La Caja -Cabra	14	10	4	1206	1105	24
Torcal	14	9	5	1166	1055	23
Mis Nietos-La Caja	14	9	5	958	974	23
La Caja de Córdoba	14	9	5	1039	985	23
La Caja Priego	14	6	8	978	982	20
La Caja Montilla	14	5	9	959	998	19
Labradores	14	5	9	969	1109	19
Círculo Mercantil	14	3	11	973	1042	17



Llegó la hora de la verdad: la permanencia está en juego.

SEGUNDA FASE LIGA G-2 POR LA PERMANENCIA

CALENDARIO

Ida	Encuentro	Vuelta
10-1-93	LA CAJA PRIEGO – LA CAJA MONTILLA	28-2-93
17-1-93	C.B. ALBOLOTE – LA CAJA PRIEGO	7-3-93
24-1-93	(Descanso)	14-3-93
31-1-93	LA CAJA PRIEGO – C.B. MOTRIL	21-3-93
7-2-93	C.B. MARBELLA – LA CAJA PRIEGO	28-3-93
14-2-93	LA CAJA PRIEGO – C.B. ALMERÍA	4-4-93
21-2-93	C.B. MELILLA – LA CAJA PRIEGO	11-4-93

Sistema de Competición: Liga a doble vuelta en un grupo de 7 equipos. Descienden de categoría, los tres últimos de cada grupo (5º-6º y 7º).

Caja Montilla, C.B. Albolote, C.B. Almería, C.B. Motril, C.B. Marbella, C.B. Melilla.

Grupo G-2 Oriental Permanencia

(7 equipos) R.C. Labradores, Círculo Mercantil, Náutico Sevilla, Caja Jerez, Juventud 92, San Jorge de Palos, C.B. Puerto Real.

Grupo G-1 Fase Ascenso

(10 equipos) El Ejido, C.B. Coin, Mayoral, San Fernando, Mas por menos, Chipiona, La Caja Cabra, La Caja Córdoba, Peñarroya, Torcal Antequera.

Grupo G-2 Occidental Permanencia

(7 equipos) La Caja Priego, La

M. Pulido

BALONCESTO LIGA PROVINCIAL**El C.B. Trompalitros Priego, cede el liderato**

El C.B. Trompalitros, que milita en la liga provincial grupo sur, se ha visto desbancado del liderato que ostentaba en dicho grupo, tras perder su último partido en casa frente al C.B. Encinarejo, equipo este que ha pasado a liderar la competición.

Hasta la fecha el equipo prieguense lleva 9 partidos disputados, con cinco victorias por cuatro derrotas, por lo que se encuentra en una cómoda 2^a posición, en la que no debe tener problemas, para clasificarse entre los cuatro primeros del grupo, que junto con los cuatro primeros del grupo norte, conformarán una nueva liga por el título.

En la siguiente fase, será donde el C.B. Trompalitros debe dar su auténtica dimensión como equipo, pues en esta primera fase a pesar de ir bien clasificados, la verdad es que a la vista del plantel de jugadores que tienen se esperaba mucho más.

En este grupo provincial, también milita el equipo de La Caja Priego, filial del de 2^a división, que tan sólo hasta la presente ha conseguido una victoria, precisamente frente a los Trompalitros en un disputadísimo partido.

El equipo cajista, matemáticamente no tiene ninguna opción de poder clasificarse entre los cuatro mejores, pero la única victoria conseguida frente a su rival, según palabras de su presidente valen por toda una liga.

Clasificación Grupo Sur

- 1º Encinarejo.
- 2º Trompalitros Priego.
- 3º La Caja Montilla.
- 4º Cajasur.
- 5º C.B. Rute.
- 6º La Caja Priego.

Clasificación Grupo Norte

- 1º Posadas.
- 2º Peñarroya.
- 3º Levante Unicor.
- 4º Villafranca.
- 5º Villanueva.
- 6º Tracosur.
- 7º Bélmez.

Debido a que los equipos llevan desigual número de partidos disputados, las presentes clasificaciones pueden verse alteradas.

(A algunos equipos les faltan 2 partidos por disputar y a otros tres).

**David Linares.**

De todas formas los 4 primeros de cada grupo, tal como se encuentran actualmente son los que tienen más posibilidades de entrar en la segunda fase por el título y así optar al ascenso a 1^a Andaluza.

M. Pulido

FUTBOL**Fichaje del jugador "Peque"**

El Atlético Prieguense se ha hecho con los servicios del delantero Francisco Alvarez «Peque», que actualmente militaba en las filas del Puente Genil.

Con esta nueva incorporación, el club prieguense pretende reforzar su plantilla, ya que en los últimos encuentros de liga, el equipo se ha visto un poco mermado debido a las lesiones que han padecido varios de sus titulares, así mismo el presidente del club Antonio Sánchez, ha afirmado que no descarta la posibilidad de algún otro fichaje, ya que debido a la buena trayectoria del equipo en la actual temporada, su junta directiva está realizando todo tipo de esfuerzos, sobre todo en el plano económico para conseguir una plantilla que en el caso de jugar el ascenso a tercera

FUTBOL**El Atlético Prieguense sufre sus dos primeras derrotas****Últimos resultados:**

Jornada 16:
Atco. Prieguense 1 - Cardeña 2.

Jornada 17:
Egabrense 1 - Prieguense 1.

Jornada 18:
Baena Atco. 2 - Prieguense 0.

Comentario

El Atlético Prieguense ha sufrido sus dos primeras derrotas ligeras, una dentro y otra a domicilio. Si 1992 no se despidió con buena fortuna, ya que se perdió en casa frente al vicecolista Cardeña, en un encuentro donde la fortuna no estuvo aliada con los jugadores Prieguenses, tampoco ha sido buena la entrada de 1993, ya que lo ha hecho con una derrota frente al Baena, si bien hay que hacer mención al importante empate conseguido en Cabra, en un campo muy difícil de puntuar. Así pues, de los últimos seis puntos en litigio, el Prieguense solo ha conseguido uno, y esto ha hecho que el segundo clasificado se haya puesto a solo un punto del líder (Atlético Prieguense). Entre lo más destacable de estos últimos encuentros, está por ejemplo: que al

equipo prieguense le han pitado tres penaltys en contra, uno en Cabra, y dos en Baena. Y dos a favor: uno frente al Cardeña, y otro frente al Baena, habiendo errado en las dos ocasiones. Por otra parte, y remitiéndonos al partido del Baena, hay que significar que el encuentro se desarrolló por unos cauces de exquisita deportividad y que fue un partido de mucho desgaste físico por parte de ambos conjuntos. En el primer penalti señalado al Prieguense, Luque vio la cartulina roja ya que despejó con la mano, siendo éste el último jugador local en la cobertura. Por tanto el equipo jugó el resto del encuentro con un jugador menos, pero a pesar de ello supo plantar cara y en los primeros compases de la segunda mitad, a punto estuvo de lograr el empate. Pero cuando más estaba jugando el Atlético Prieguense, vino el segundo penalti en contra y con él, el 2-0 definitivo, aunque se pudo acortar distancia si «Díaz» no falla el penalti hecho a «Rafí Osuna». En definitiva justa victoria del Baena Atlético, en un partido donde por primera vez el equipo Prieguense no ha marcado ni un gol.

Trofeo máxima regularidad «Bar Niza».

- 1º Nei, 16 puntos.
- 2º Dedé, 13 puntos.

Trofeo máximo goleador «Pinturas Pitica y Moreno»

- 1º Quico, 12 goles.
- 2º Díaz, 6 goles.

Rafael Ramírez



**Hazte socio
de la Cruz Roja.
Harás bien.**

Rafael Ramírez

Voleibol segunda división femenina

El C.V. Jumari Priego, líder de su grupo

Tras la última victoria del C.V. Jumari Priego, sobre el Adesa 80 de Cádiz, el equipo de Priego consigue de momento ostentar el liderato de su grupo, lo que le permite concebir serias aspiraciones de quedar entre los dos primeros, lo que le daría opción a jugar la fase de ascenso a la Primera División Nacional.

El conjunto prieguense viene desarrollando una magnífica campaña, a pesar de las múltiples incidencias que viene padeciendo la competición, ya que los partidos disputados en

casa todavía no se han podido jugar a su hora, pues en algunas ocasiones se retrasan los colegiados y en otras el equipo visitante, como fue el caso del equipo gaditano, que llegó tarde por equivocarse de carretera hacia Priego.

Clasificación

- 1º Jumari Priego: 7 puntos.
- 2º Cervantes Sevilla: 6 puntos.
- 3º Ayamonte Huelva: 5 puntos.
- 4º Universidad Granada: 5 puntos.
- 5º Adesa 80 Cádiz: 4 puntos.
- 6º Udea Algeciras: 4 puntos.
- 7º C.V. San Juan Cádiz: 4 puntos.

Reunión de monitores y colaboradores con el concejal de Deportes

El pasado 23 de diciembre, tuvo lugar en los locales del pabellón polideportivo, una reunión donde asistieron los diferentes monitores de las escuelas deportivas, colaboradores y que estuvo presidida por Emilio Serrano concejal de dicha área. En su introducción Emilio Serrano abogó por la importancia social que tiene el deporte en nuestros tiempos, haciendo un llamamiento a todos para que se le preste y valore adecuadamente. A continuación habló y presentó el borrador del convenio-marco que regirá el deporte prieguense en lo que concierne a las escuelas deportivas, y a los clubs que trabajan con ellas, dándole un ejemplo a cada representante, para que pueda ser sometido a estudio por cada uno de ellos, y así poder introducir las enmiendas oportunas para su aprobación final. En el apartado de ruegos y preguntas surgió la idea de organizar unos cursos de formación entre los responsables de las escuelas deportivas y responsables de clubs para prevención y actuación en casos de lesiones de gravedad entre los deportistas. Así mismo hubo un acuerdo unánime a la hora de afrontar el trabajo que significa la erradicación de la violencia en el deporte, para ello se pidió a todos los asistentes el máximo esfuerzo, y por supuesto que debían ser los primeros en dar ejemplo a los niños y al resto de la sociedad. Finalizó el acto con la entrega de un obsequio a todos los asistentes.

Rafael Ramírez

Tenis de Mesa

El Confecciones Rumadi toca fondo en la clasificación

Definitivamente, podemos decir que el Confecciones Rumadi no está teniendo fortuna en el presente campeonato de División de Honor.

El pasado 20 de diciembre el equipo prieguense se desplazaba a Alicante para enfrentarse al Xerox, último clasificado en esos momentos, por lo que el farolillo rojo estaba en juego.

El Confecciones Rumadi, no pudo traerse un resultado positivo de tierras alicantinas, ya que salió derrotado por 4-2, con lo que ambos equipos se intercambiaron su posición en la tabla, circunstancia esta que ha llevado al Confecciones Rumadi a tocar fondo en la clasificación ostentando el último puesto.

En la larga trayectoria del Confecciones Rumadi en División de Honor, no recordamos que al término de una primera vuelta de la liga, el conjunto prieguense se encontrara en una posición tan complicada de cara a la permanencia.

El próximo 16 de enero el Confecciones Rumadi concluye la primera vuelta recibiendo en casa al Mérida T.M., sexto clasificado y en cuyas filas milita esta temporada Luis Calvo que por primera vez después de diez temporadas se enfrentará a su antiguo equipo.

M. Pulido

Primera

Mountain Bike "Ciudad de Priego"

El domingo 13 de diciembre, por primera vez se ha celebrado una carrera de ciclismo de montaña, de tipo rally.

El éxito de participación y organización ha sido muy notable. Bajo el patrocinio de «Gimnasio Ikio» y «Peluquería Valdivia», con la colaboración especial del S.M.J.D. fueron un total de 40 corredores los que participaron en ella, algunos de muy alto nivel, como es el caso de José Luis Villanueva del equipo nacional de la «Once».

La carrera discurrió por parajes del parque nacional de la Subbética (inmediaciones de la tiñosa, camino antiguo de Rute, etc.) con un recorrido total de 28 kms.

La salida se hizo neutralizada desde el paseillo hasta la Milana donde se dio la salida oficial.

La prueba también ha estado apoyada por varias firmas comerciales locales, que entre todas han hecho posible poder llevarla a cabo.

Esta especialidad deportiva está tomando auge entre los aficionados prieguenses, que cada vez son más los que se deciden a practicar tan «ecológico» deporte. Debido entre otras cosas a los bellísimos recorridos y parajes que existen en nuestros «envidiables» alrededores.

Por último, recordar a todos aquellos que quieran pertenecer al club de Priego, que la sede está en el «Gimnasio Ikio» situado en la calle Trasmonjas nº 18, y que el teléfono es el 70 19 90.

Clasificación

1º José Luis Villanueva (Granada) con 46 minutos.

2º Ignacio Espigares (Granada) 46'15.

3º José Aguado Pérez (Granada) 49.

Primer clasificado local: Francisco Bermúdez 59 minutos.

Primer clasificado juvenil: José Santa Fausta 1 h. 2 m. (Granada).

Primer clasificado femenino: Trinidad Segura 1 h. 15 m. (Granada).

Rafael Ramírez

Antonio Serrano Toro corrió tres maratones en 1992



Antonio Serrano Toro, natural y vecino de Zamoranos ha participado durante el año 1992 en numerosas carreras en distintos puntos de la geografía española. Entre las más destacadas podemos citar la maratoniana de Sevilla (23 de Febrero), en la que Antonio Serrano marcó su mejor crono del año en los 42,195 Km. que corrió en 3 horas, 10 minutos y 42 segundos.

También corrió la Maratón de Madrid (26 de Abril) y la de San Sebastián (10 de Octubre) que terminó en 3h. 23m. 5 s. como puede verse en la fotografía, tomada en el momento de la llegada.

Antonio Serrano ha participado también este año en las semimaratonas de Puente Genil y Córdoba, así como en otras carreras como la Subida a las Ermitas desde Córdoba, que tuvo lugar el día 6 de Diciembre.

BADMINTON

Manuel Rico, en los campeonatos de Andalucía

El Club de Badminton de Priego ha celebrado su Torneo de Navidad patrocinado por el Centro Médico y con la colaboración del Servicio Municipal de Deportes. Participaron más de 50 deportistas demostrándose así una vez más el auge de este deporte en nuestro pueblo. Resultaron vencedores los siguientes jugadores en las distintas categorías: en categoría individual femenina, Teresa Zamora; individual masculino, Manuel Rico que repitió su triunfo del año pasado; en dobles mixto, María José Domínguez y Ramón Rueda; en dobles masculino, Antonio J. Baena y Alfonso Rodríguez; en individual masculino juvenil, J. Miguel Montoro.

En fechas anteriores el Club de Badminton ha participado en campeonatos a nivel provincial y regional. Concretamente en el mes de Noviem-



Ganadores del Trofeo de Navidad de Badminton.

bre, estuvieron presentes en el campeonato provincial, celebrado en Montilla, los siguientes jugadores pertenecientes al Club de Priego: Alfonso Rodríguez y Antonio J. Baena, en categoría senior y Manuel Rico y José López en categoría veteranos; Manuel Rico quedó 2º en dobles y 5º

en individuales, clasificándose para jugar los Campeonatos de Andalucía. Estos se celebraron en los días 4, 5 y 6 de Diciembre, transmitiéndose por Canal Sur varios partidos y la participación de Manuel Rico supuso que por primera vez el Badminton de Priego ha estado presente en unos Cam-

peonatos de Andalucía, constatándose el alto nivel que este deporte ha alcanzado sobre todo en Málaga, Granada y Sevilla.

Sin duda este experiencia repercutirá positivamente en el futuro del Badminton en Priego, que cada vez cuenta con más adeptos.

Juegos Deportivos Municipales en Enseñanzas Medias

Durante el presente curso escolar se han convocado actividades deportivas para todos los alumnos de los Institutos de Enseñanzas Medias de Priego de Córdoba.

Estas actividades deportivas tienen un carácter extraescolar, siendo desarrolladas por los seminarios de Educación Física de los centros de Enseñanzas medias en coordinación con el Excmo. Ayuntamiento. (Servicio Municipal de Juventud y Deportes).

El programa de deportes contempla Ajedrez, Baloncesto, Atletismo, Fútbol, Fútbol Sala, Voleibol, Tenis y Tenis de Mesa. Actualmente se está compitiendo en Baloncesto, Tenis de Mes, Ajedrez y Atletismo, quedando para después de navidad el resto de actividades.

Los partidos de Baloncesto se están jugando en el Pabellón cubierto Municipal, así como las pruebas de Ajedrez y Tenis de Mesa, las pruebas de Atletismo en el Polideportivo Municipal.

La participación en los Juegos Deportivos está siendo Masculina y Femenina. El resultado de los partidos y competiciones hasta ahora es el siguiente:

Baloncesto:

1º Electrónica - 1º C BUP (31-70).

- 1º A BUP - 3C BUP (34-117).
- 3º A BUP - COU B (50-44).
- 1A Sanitaria - 1E BUP (35-39).
- 2 B BUP - 1D BUP (26-27).
- 1º Electrónica - 2 D BUP (23-40).
- 1º A BUP - 4º Mantenimiento (25-85).
- 3º A BUP - 2º C BUP (79-57).
- 1º C BUP - 2º D BUP (40-33).
- 3º C - 4º Mantenimiento (44-47).
- COUB - 2º C (No se presenta COU B).
- 2º B BUP - 1 A Sanitaria (47-48).

Tenis de Mesa: De cuarenta jugadores inscritos han pasado a la fase final los siguientes jugadores:

Pedro Carrillo, Rafael Carrillo, J. Páez, J. Antonio Jiménez, R. Ballesteros, Miguel Camacho Torralbo, J. Luis Villatoro, Manuel Rico, J. Mendoza, Angel Ruiz.

Atletismo:

100 metros femeninos:

1º Rosa María Pareja 14,59. 2º Encarni Pérez 15,28. 3º Carmen Carriño 15,31. 4º Laura Alvarez 15,69.

100 metros masculinos:

1º Manuel García 11,59. 2º José M. Villena 11,76. 3º Pedro Carrillo 12,50. 4º Francisco Muñoz 12,56. 5º Rafael Carrillo 12,59.

1.500 metros: (masculino)

1º Pedro Carrillo 5,09. 2º Antonio Cuenca 5,11. 3º José Luis Villena 5,30. 4º Rafael Sánchez 5,34. 5º Rafael Muñoz 5,45. 6º Pedro Villar 5,55.

Jorge Linares

